



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

17 de septiembre de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	16/09/2021	pymesmagazine.es	IX Edición de los Premios de Responsabilidad Social Empresarial 2021	Digital
---	------------	------------------	--	---------

ASOCIADOS CES

2	17/09/2021	Diario de Sevilla	Los planes del Ayuntamiento de Sevilla para recuperar la conectividad tras la pandemia	Digital
3	17/09/2021	ABC Sevilla, 51	Díaz aparta a Calviño y plantea un alza del SMI desde septiembre	Escrita
4	17/09/2021	Diario de Sevilla, 39	El Gobierno acuerda con los sindicatos y sin la patronal subir hasta 965 euros el SMI	Escrita
5	17/09/2021	Diario de Sevilla, 10	Los hosteleros respaldan el control de los accesos de los vehículos al centro y Triana	Escrita
6	17/09/2021	Diario de Sevilla, 3	Sólo 10 hoteles quedan por abrir sus puertas en la capital	Escrita
7	16/09/2021	Diario de Sevilla	Asedas lanza una campaña para invitar a los consumidores a compartir buenas prácticas en sus actos de compra	Digital
8	16/09/2021	Diario de Sevilla	Las 7 medidas clave del Gobierno para bajar un 22% la factura de la luz	Digital
9	16/09/2021	elCorreoweb.es	El presidente de la CEA reclama «todos los apoyos para paliar un déficit de infraestructuras inasumible»	Digital

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	17/09/2021	Diario de Sevilla, 10	Cabrera confirma que en diciembre se pondrá el primer tubo de la Feria	Escrita
11	17/09/2021	Diario de Sevilla, 2-3	El Aeropuerto inicia su despegue de estreno y con un 86% de rutas operativas	Escrita
12	17/09/2021	ABC Sevilla, 30-31	La Junta sopesa la prórroga del Presupuesto para el próximo año	Escrita
13	17/09/2021	ABC Sevilla, 52	Nueva convocatoria de tarifa plana para autónomos, dotada con 13,5 millones	Escrita
14	17/09/2021	ABC Sevilla, 26	Villalobos adelanta que contarán con 60 millones extra para los Presupuestos del ejercicio de 2022	Escrita
15	17/09/2021	ABC Sevilla, 16-17	Espadas maniobra para ampliar los cargos a sueldo en el Alcázar	Escrita
16	17/09/2021	ABC Sevilla, 62-63	La nueva Ley del Flamenco de Andalucía, al detalle	Escrita
17	17/09/2021	ABC Sevilla, 54-55	Ecomueve 2021 La movilidad sostenible, protagonista en Sevilla	Escrita
18	17/09/2021	ABC Sevilla, 18-19	La Junta creará un centro regional de control del transporte en la Cartuja	Escrita
19	17/09/2021	ABC Sevilla, 20	La Universidad de Sevilla apagará las cámaras para que todos vayan a clase	Escrita
20	17/09/2021	ABC Sevilla, 22	La tasa de contagios baja por primera vez de los cien puntos en nueve meses en Sevilla	Escrita
21	17/09/2021	ABC Sevilla, 32	Salud quiere poner la tercera dosis de la vacuna a todos los mayores	Escrita
22	17/09/2021	ABC Sevilla, 31	El escaño vacío de la expresidenta	Escrita
23	17/09/2021	Diario de Sevilla, 24	Espadas deja a Verónica Pérez lejos de los primeros puestos del congreso	Escrita
24	17/09/2021	ABC Sevilla, 52	Osborne se hace con el 100% de Matadero de Cumbres Mayores	Escrita
25	17/09/2021	Diario de Sevilla, 37	Persán ya construye su nueva fábrica polaca, donde invertirá 80 millones	Escrita
26	17/09/2021	Diario de Sevilla, 36	Abengoa cambia el orden del día de la junta general ordinaria fuera de plazo	Escrita
27	17/09/2021	Diario de Sevilla, 36	Abengoashares acusa a EY Abogados de fraude de ley por demorar el complemento	Escrita
28	17/09/2021	Diario de Sevilla, 9	Apartamentos turísticos en la antigua discoteca Boss	Escrita

29	17/09/2021	Diario de Sevilla, 18	El Hospital del Aljarafe, a la cola en camas, consultas y personal	Escrita
----	------------	-----------------------	--	---------

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

30	17/09/2021	Diario de Sevilla, 39	TREGUA,	Escrita
----	------------	-----------------------	---------	---------

IX Edición de los Premios de Responsabilidad Social Empresarial 2021

Por Pymes Magazine - • original



image002 (1)

La Diputación de Sevilla (Prodetur), en colaboración con la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES) y Endesa, ha convocado la **IX Edición de los Premios de Responsabilidad Social Empresarial 2021**, con el que se reconocen las mejores iniciativas y prácticas de responsabilidad social y sostenibilidad en las empresas sevillanas.

Las candidaturas podrán ser presentadas por las propias empresas, o por cualquier persona o entidad que lo estime oportuno, **hasta el próximo 30 de septiembre**. En todos los casos será necesario rellenar la inscripción y responder el [cuestionario on-line](#) habilitado en la página oficial de los galardones:

www.premio-rse.es



Los planes del Ayuntamiento de Sevilla para recuperar la conectividad tras la pandemia

original



Representantes del sector turístico en el Aeropuerto de Sevilla durante una visita a las obras. / M. G.

Una de las claves de los logros del [Aeropuerto de Sevilla](#) antes de la pandemia, cuando superó el récord de 7,5 millones de viajeros, fue la alianza entre las instituciones y las empresas. El comité de Conectividad Aérea de Sevilla se reveló como un instrumento institucional de cooperación eficaz y fue remodelado y ajustado en 2020 para afrontar la nueva etapa.

Próximamente este órgano celebrará una reunión de coordinación para establecer su estrategia 2021/22. Entre otros, los trabajos se centran en la preparación de una candidatura de Sevilla para captar diversos eventos importantes que puedan posicionar a la ciudad en el mapa de conectividad a nivel mundial. “Se trata de atraer encuentros que nos ayuden a promocionar Sevilla como ciudad accesible poniendo en valor el nivel de conectividad de Sevilla con respecto a las principales ciudades y centros económicos. Para ellos seguimos manteniendo contacto directo con las principales aerolíneas de interés para Sevilla trabajando en casos de negocio no solo con aquellas rutas que deseamos conseguir sino también en el refuerzo y afianzamiento de las actuales”, explica Antonio Muñoz, delegado municipal de Turismo.

Uno de los últimos logros de este trabajo conjunto ha sido [unir de nuevo Sevilla con uno de los más importantes hubs a nivel mundial: London-Heathrow](#). Éste siempre ha sido un objetivo histórico para el destino y, durante mucho tiempo, estuvo en la hoja de ruta de la capital.

En lo que resta de año, Sevilla va a desarrollar una estrategia de promoción con participación en eventos importantes especialmente dirigidos a aerolíneas como el World Routes en Milán, en combinación con otros de turismo genérico como la World Travel Market de Londres. También habrá acciones directas en destinos estratégicos en el centro de Europa, según adelanta Muñoz.

GUERRA DE VICEPRESIDENTAS

Díaz aparta a Calviño y plantea un alza del SMI desde septiembre

- ▶ Se salta el criterio de la vicepresidenta primera, que ha defendido limitar la subida a los últimos tres meses del año
- ▶ La titular de Trabajo gana enteros ante el presidente Sánchez, al mismo ritmo que los pierde la de Economía

MARÍA CUESTA/SUSANA ALCELAY MADRID

La subida del salario mínimo interprofesional (SMI) se ha convertido en una carrera de fondo en la que no todos los participantes políticos se están desgastando por igual. Totalmente ajena a la postura de la vicepresidenta primera y ministra de Economía, Nadia Calviño, la ministra de Trabajo y vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, planteó ayer a los sindicatos una subida de 15 euros mensuales y retroactiva desde el mes de septiembre. Tras la imposibilidad de acercar a los empresarios a un acuerdo, Díaz tuvo que renunciar al alto valor político que ella otorga a los pactos amplios y centró su estrategia en la firma con los sindicatos, pese al desgaste que ello pudiera ocasionar a su compañera de Gobierno.

La propia Calviño intentó ayer frenar un acuerdo que, a primera hora de la mañana, se daba por cerrado, negando rotundamente el pacto. La titular de Economía ha venido rechazando la posibilidad de que la subida del salario mínimo fuera retroactiva como ha planteado insistentemente Díaz. La pasada semana Nadia Calviño afluía su discurso y aseguraba que el incremento sería efectivo desde octubre. Se abriría así un nuevo capítulo de enfrentamientos, que también han sido sonoros en los ERTE o las ayudas directas a las empresas.

El movimiento llega además en un momento en que en el diálogo social se percibe un declive en la influencia de Calviño en el seno del Ejecutivo, según coinciden varias fuentes de las negociaciones consultadas por este diario. En el entorno del Gobierno, de hecho, se asegura que la relación de la vicepresidenta primera con el presidente Pedro Sánchez se ha desgastado en los últimos meses: «Calviño antes era una persona cercana al presidente y, además, necesaria para su



Nadia Calviño y Yolanda Díaz en el Congreso // JAIME GARCÍA

estrategia por su vínculo con Bruselas. Ahora la relación se basa únicamente en esta función», explican.

La vicepresidenta económica pierde puntos ante Sánchez al mismo ritmo en el que los gana la titular de Trabajo, muy cercana a los sindicatos y cada vez más distanciada del mundo empresarial por sus órdenes de impacto mediático, como derogar la reforma laboral. Con todo, la gallega ha logrado meterse en el bolsillo al presidente del Gobierno, un hecho en el que no solo ha pesado su cercanía y don de gentes, sino más bien la necesidad que tiene el jefe del Ejecutivo de demostrar el éxito que ha supuesto su alianza con Podemos.

Desde la organización empresarial se asiste con sorpresa al «espectáculo» que está dando el Gobierno en la negociación con el salario mínimo. Las fuentes consultadas por este diario arremeten contra el hecho de que el Ejecutivo haya abierto unas negociaciones sin haber consensuado previa-

mente una postura. Y aunque las mismas fuentes reconocen que Calviño sigue siendo nexos de unión con La Moncloa, también lamentan que el peso de la ministra haya ido a la baja.

Y en esta guerra de vicepresidentas, el eventual incremento del salario mínimo llega al límite de los plazos. El Ministerio de Trabajo debe sacar a consulta pública la subida del indicador, en un proceso que se alarga durante un plazo de diez días, lo que dejaría el martes 28 de septiembre como último Consejo de Ministros ordinario en el que podría hacerse efectiva la medida.

En cualquier caso, el acuerdo sin los empresarios supone un antes y un después en la estrategia de diálogo social del Gobierno. Especialmente para Díaz que, hasta ahora, había conseguido cerrar hasta once acuerdos sociales, lo que le había dado además un importante argumento político frente al Partido Popular. La CEOE, sin embargo, se ha mantenido impasible en esta ocasión pues defiende que en un momento como el actual restará competitividad a la economía y lastrará la recuperación debido a las muchas incertidumbres que aún quedan en el horizonte.

Ayer por la mañana, tras conocerse la inminencia del acuerdo, el presidente de ATA, Lorenzo Amor, dejó clara la posición: «Solo hay un motivo para subir el SMI ahora y volver a subirlo dentro de tres meses: la política y encuestas de opinión electoral», señaló en Twitter. La patronal ya había advertido en varias ocasiones que este movimiento entorpecerá la creación de empleo en un contexto en el que lo importante es priorizar la recuperación económica y apoyar a los pequeños empresarios, que han sufrido las restricciones y parones durante meses de pandemia. «100.000 ocupados que están en ERTE no tienen asegurado su incorporación a la actividad», clama una fuente empresarial.

Una senda de tres años

A lo largo de ayer, la cristalización del pacto se hizo esperar, pues no solo había discrepancias en las cuantías, sino especialmente en la senda de aumentos hasta 2022. Lo cierto es que los 15 euros de subida ofrecidos por Trabajo habían sido calificados de insuficientes por los sindicatos, que llegaron a exigir un alza de 25 euros. Incluso, UGT llegó a reclamar un incremento de hasta 30 euros mensuales para este año a aplicar desde septiembre.

Desde CC.OO. han remarcado varias veces la necesidad de que se cierre un pacto para 2022 y 2023 con el objetivo de llegar al 60% del salario medio en España. Unai Sordo insistió ayer en que aceptará una subida de unos 15 euros mensuales para 2021 si en el acuerdo se incorpora «de forma nítida» la voluntad de las partes para lograr que el SMI se sitúe en 1.000 euros en enero de 2022 con otro aumento para 2023. De prosperar la propuesta de Yolanda Díaz, el salario mínimo quedaría fijado en 965 euros mensuales por catorce pagas, decisión que llegaría en un momento en el que aún faltan más de 700.000 empleos por recuperar para volver a niveles prepandemia.

Habrá prórroga de los ERTE, pero centrados en la formación

Gobierno y agentes sociales retomaron ayer en tiempo de descuento la prórroga de los ERTE que concluye a final de este mes. Se da por hecho que no habrá una prórroga automática del mecanismo actual y, por lo tanto, habrá algunas modificaciones. El ministro Escrivá ya ha avanzado que el objetivo es que estos nuevos ERTE estén centrados en la formación de aquellos trabajadores que tienen más difícil reincorporarse a su empleo. «Algunos (de los trabajadores) tendrán que reajustar su actividad dentro de la empresa o hacia otras empresas», dijo.

El Gobierno acuerda con los sindicatos y sin la patronal subir hasta 965 euros el SMI

● El pacto incluye la senda de alzas hasta llegar en 2023 al 60% del sueldo medio, aunque no detallan las cuantías de cada año

Efe MADRID

El Ministerio de Trabajo y los sindicatos UGT y CCOO cerraron ayer un acuerdo para subir el salario mínimo interprofesional (SMI) desde el 1 de septiembre 15 euros mensuales, hasta situarlo en 965 euros brutos.

El Gobierno y los sindicatos se comprometen además al cumplimiento del objetivo de situar el SMI en el 60% del salario medio, “mediante su progresiva revisión en 2022 y 2023”, sin añadir más detalle sobre esa senda, aseguran en un comunicado conjunto.

La cuantía acordada se corresponde con el valor medio de la

horquilla recomendada en junio pasado por la comisión asesora para el análisis del SMI, que fue de entre 12 y 19 euros para 2021, sebrayan.

El dictamen de la comisión proponía alcanzar, progresivamente, un máximo de 1.049 euros mensuales en 2023.

Los 15 euros mensuales que aplicarán desde septiembre equivalen a un alza del 1,57%, similar a la subida media que se está pactando en los convenios colectivos (1,54% hasta julio).

La subida, que podría aprobarse en el próximo Consejo de Ministros, es resultado de la mesa específica de diálogo social que

empezó el 1 de septiembre y de la que se han descolgado las patronales CEOE y Cepyme, contrarias a adoptar una nueva subida del salario mínimo en este momento.

Las organizaciones de empresarios consideran que la subida puede perjudicar la creación de empleo y fomentar la economía sumergida.

Los firmantes del acuerdo destacan por el contrario que “el SMI supone una garantía de protección a las rentas del trabajo de las personas trabajadoras más vulnerables y actúa como un importante factor de equidad además de ser una herramienta fundamental para luchar contra la pobreza laboral”.

UGT valoró anoche el acuerdo –“es muy positiva”– y destacó que se produce en un contexto de dificultad, con el repunte de la inflación al 3,3% en agosto y las subidas “desmesuradas de la luz”.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



Vista de la calle Betis desde la plaza del Altozano.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Los hosteleros respaldan el control de los accesos de los vehículos al centro y Triana

● Resaltan que la creación de las dos zonas de tráfico restringido será un "revulsivo" para la actividad económica

R. S.

El Ayuntamiento ha recibido el apoyo de la Asociación de Hosteleros de Sevilla para la puesta en marcha del Plan Respira como "revulsivo" para la actividad económica y para una ciudad más habitable y sostenible. Así lo mostró ayer el presidente de la Asociación de Hosteleros de Sevilla, Antonio Luque, durante un encuentro mantenido con el de-

legado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, dentro de la ronda de reuniones con sectores empresariales, entidades vecinales o centros educativos, entre otros colectivos, que se enmarca en el proceso de participación pública.

En este sentido, tanto Cabrera como Luque resaltaron la "buena acogida" y el "revulsivo" para la actividad económica que supone la creación de zonas de trá-

fico restringido en el Casco Antiguo y Triana y pusieron ejemplos de "éxito" recientes como la actuación que el gobierno municipal ha llevado a cabo en Mateos Gago.

Durante la reunión, se dio a conocer a los representantes del sector nuevamente los términos de la propuesta. El objetivo de estos encuentros también es el de resolver

Ponen como ejemplo el "éxito" de la intervención en Mateos Gago



Reunión entre el Ayuntamiento y los hosteleros ayer en la Casa Consistorial.

M. G.

las posibles dudas sobre el plan, así como enriquecer el proceso de participación con las aportaciones que puedan plantearse y que no estuviesen ya contemplados en la propia propuesta.

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores puso como ejemplo de proceso participativo y de colaboración entre el Ayuntamiento y el sector empresarial, especialmente el hostelero, la peatonalización de la calle Mateos Gago que es ya "un modelo de éxito". "Esta colaboración pone de manifiesto que todos compartimos el objetivo de hacer de Sevilla una ciudad más habitable, saludable y sostenible y, al mismo tiempo, favorecer la acti-

vidad económica", señaló Cabrera. Esta reunión se enmarca en la ronda de encuentros complementarios al propio proceso de participación pública puesto en marcha para la implantación de estas dos zonas de tráfico restringido en el Casco Antiguo y en Triana, que contarán con un sistema de control de acceso.

Una bolsa de 200 horas anuales y hasta diez accesos por matrícula para los conductores ocasionales que tengan la necesidad de acceder al centro y la zona histórica de Triana. Esta es una de las principales novedades que aparecen en la propuesta sobre los criterios de regulación de estos dos espacios de la ciudad.

Sólo 10 hoteles quedan por abrir sus puertas en la capital

La reactivación del turismo también se mide en los hoteles. Sevilla, ante las buenas perspectivas, ha recuperado su planta hotelera. En estos momentos, más del 93% de los establecimientos de una a cinco estrellas han abierto sus puertas. En concreto, son diez los que todavía no lo han hecho, de los que cuatro ya tienen previsto hacerlo antes del 4 de octubre. Es el caso del

Lobby Rooms&Suites de la calle Reyes Católicos, disponible a partir del 24 de septiembre; Casa Romana, que lo hará el 1 de octubre, al igual que el Plaza Santa Lucía; y el hotel Veracruz, que lo tiene previsto para el 4 de octubre. Los apartamentos de 3 llaves están abiertos al completo y siguen clausurados tres de categorías inferiores, dos y una llave. Al igual que cuatro hostales y seis pensio-

nes. Y tan sólo resta un hotel de 5 estrellas por abrir en la capital, el Cavalta Boutique de la calle San Jacinto que tenía previsto su estreno antes de estallar la pandemia. La oferta por tanto es prácticamente total. Otra cosa es la ocupación de las habitaciones, según advierten fuentes de la Asociación de Hoteleos de Sevilla. Después de un verano optimista, el sector confía en que el otoño mejore es-

tos datos, sobre todo, ahora que se han empezado a suavizar algunas restricciones y el movimiento es más notable. En julio, el número de establecimientos abiertos aumentó un 35% respecto a enero y la ocupación se triplicó. A pesar de algunas campañas realizadas para atraer turistas, la ocupación no llegó al 50%. La planta hotelera en servicio fue de 149 establecimientos, frente a los 90 de un

año antes, y en estos momentos se rozan ya los 200. Si el grado de ocupación medio por plazas en julio fue de 46,94%, en agosto subió al 71%, a pesar del bajón del turismo internacional, pues hasta ahora el mercado ha sido nacional. Estas cifras se aproximan a las de 2019 y alientan al sector a continuar con esta tendencia de crecimiento y recuperación.

Asedas lanza una campaña para invitar a los consumidores a compartir buenas prácticas en sus actos de compra

original



Aparcamiento con recarga para vehículo eléctrico.

El formato del [supermercado](#) de proximidad permite múltiples formas de practicar la movilidad sostenible y se sitúa como uno de los formatos comerciales que mejor contribuye a la reducción de emisiones en la movilidad por motivo de compra.

Coincidiendo con la Semana Europea de la Movilidad -que se celebra entre el 16 y el 22 de septiembre- y con el objetivo de ayudar a los consumidores a tomar conciencia de las prácticas de movilidad sostenible, **Asedas**, Asociación Española de Asociación Española de Distribuidores, Autoservicios y Supermercados, lanza una campaña en redes sociales bajo el hashtag #súpermovilidad invitando a compartir los modos de acceso al [supermercado](#) que utilizan en el momento de hacer sus compras.

Entrada de la tienda de Mercadona en Plaza de Armas de la capital hispalense.



Entrada de la tienda de Mercadona en Plaza de Armas de la capital hispalense.

Además, difundirá en colaboración con la campaña #EActíVate un vídeo sobre las principales ventajas del supermercado de proximidad en materia de movilidad.

En comparación con un modelo en el que la totalidad de los desplazamientos se realizara en vehículo privado, se calcula que, en la movilidad por motivo de compra, el [supermercado](#) de proximidad colabora a reducir el efecto invernadero reduciendo las emisiones de CO2 en un 82 por ciento, así como otros contaminantes ambientales (72 por ciento en NOx, 89 por ciento en NO2, 63 por ciento en PM y 90 por ciento en CO).

De este modo, los principales modos de acceso al [supermercado](#) presentan diferentes ventajas medioambientales, según un estudio del Institut Cerdà.

El 89,9 por ciento de los consumidores acuden al supermercado a pie (preferentemente) o en bicicleta, lo que significa que más de 3.000 millones de desplazamientos de actos de compra al año -285 desplazamientos a pie por tienda y día- tienen un impacto ambiental cero en relación con la **movilidad**.

El 7 por ciento de los consumidores utiliza su **vehículo privado** para hacer sus compras de alimentación en los **supermercados**. Se trata de desplazamientos cortos –de menos de 15 minutos-, lo que significa menos emisiones, menos ruido y menos atascos. Se calcula que, en este formato, se producen 1.000 millones de desplazamientos por compra en vehículo privado al año, lo que equivale a 23 desplazamientos por tienda y día.

La situación de los **supermercados** y autoservicios, en general, en los centros urbanos de pueblos y ciudades hace que la mayor parte de ellos sean accesibles a través de **transporte público**. Es la opción que se utiliza en un total de 242 millones de desplazamientos por compra, es decir, 10 desplazamientos en transporte público por tienda y día.

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

“La **economía circular** empieza por fomentar el ahorro energético, la eficiencia y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. La movilidad tiene impacto en todo ello y los **supermercados** españoles, gracias a su capilaridad y sus ubicaciones, son un gran aliado ambiental para ayudar a los consumidores a llevar a reducir el impacto medioambiental de sus desplazamientos por motivo de compra”, dijo María Martínez-Herrera, **responsable de Medioambiente de Asedas**.

Las 7 medidas clave del Gobierno para bajar un 22% la factura de la luz

original

El Consejo de Ministros aprobó en la jornada de ayer un amplio maquete de medidas inmediatas para frenar la subida del coste de la luz. Este "**plan de choque**", como han llegado a calificar desde el Gobierno, busca evitar que el alza de los precios en el mercado mayorista impacte en el recibo que abonarán las familias.

Teresa Ribera, vicepresidenta tercera, afirmó en la rueda de prensa dada tras el Consejo de Ministros que, pese a que las **limitaciones** que tiene el Gobierno para frenar al mercado mayorista son muchas, las nuevas medidas acordadas supondrá una rebaja del 22% en la factura. Si se suma a este nuevo precepto las medidas ya adoptadas con anterioridad, a saber la reducción del IVA y otros impuestos, la bajada del recibo de la luz **podría llegar a alcanzar el 30%**.

De carácter social, la mayoría de estas medidas **buscan una amortiguación desesperada** para que las familias españolas no se vean ahogadas ante semejantes precios, entre ellas destacan mecanismos para poner límites al precio del gas, rebajas fiscales para aminorar la factura y medidas que protejan los derechos básicos de las familias con menos recursos.

Prohibición de cortar la luz durante 10 meses

El Gobierno ha alargado en el tiempo el **Suministro Mínimo Vital** con el que proteger a las familias más vulnerables económicamente. De esta forma, la medida por decreto establece que los consumidores con menos recursos económicos podrán disfrutar de una potencia de 3,5kW durante seis meses más tras haber agotado los cuatro meses actuales durante los que están protegidos en caso de impago.

Límite al precio del gas

Esta orden establece que, de cara a los próximos seis meses, no se actualizará la tarifa regulada del gas que consumen los hogares. Esta medida ha sido adoptada a raíz de una previsión de subida del gas de casi el 30%, de modo que, tras el nuevo mandato, esta solo se **verá implementada por debajo del 5%**.

Rebaja de impuestos

La bajada de impuestos que ha establecido el Gobierno hace referencia al tipo impositivo que se cernía sobre la energía eléctrica, que **ha pasado del 5,1% al 0,5%**.

Por otro lado, el ejecutivo ya suspendió el impuesto sobre la producción eléctrica, que suponía un 7%, y ayer anunció que **se mantendrá sin efecto hasta finales de año**.

Reducción de los cargos de la factura

El Gobierno también ha aumentado la **recaudación por derechos de emisiones** que se destinan a pagar los cargos del sector eléctrico. La subida ha supuesto **de 1.100 a 2.000 millones de euros**, por lo que se destinarán 900 millones más abonados por las empresas a eliminar importes que hasta ahora sufrían los consumidores a través del recibo de la luz.

Subastas obligatorias para grandes empresas

Esta medida, que afecta directamente a la puja a ciego que hasta ahora fijaba el precio de la luz con 24 horas de antelación, obliga a las grandes eléctricas (Iberdrola, Endesa, Naturgy y Edp) a **participar en subastas y a vender parte de la energía** que generan en función de su cuota de mercado.

Límite a los beneficios de las eléctricas

Tal y como se ha acordado, hasta el 31 de marzo de 2022 el Gobierno gravará los beneficios de más que tienen las empresas eléctricas por los altos precios del gas. Se ha establecido como tope **20 euros por megavatio hora para el gas**, de modo que cuando sobrepasen ese precio, los beneficios extra que obtengan las empresas se destinarán de forma inmediata a **reducir la factura eléctrica**.

Linde al vaciado de los embalses

El vaciado de los embalses por parte de las eléctricas ha coincidido con la subida exponencial de precios máximos en el mercado mayorista. Para evitar el alza, el Gobierno ha decidido fijar caudales máximos que se pueden desembalsar cada mes, así como **niveles mínimos que hay que mantener** en los embalses. Sin embargo, serán las confederaciones hidrográficas las que fijarán esas cantidades.



El presidente de la CEA reclama «todos los apoyos para paliar un déficit de infraestructuras inasumible»

El Correo • original

El presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Javier González de Lara, ha reclamado "todos los apoyos" de las administraciones para paliar un "déficit de infraestructuras" en la provincia de Jaén que es "inasumible" y que puede condicionar su desarrollo futuro.

Así lo ha indicado a los periodistas antes del encuentro que ha mantenido con el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, en una jornada en la que también se ha reunido con el alcalde de la capital, Julio Milán, y con la directiva de la Confederación de Empresarios de Jaén (CEJ), con su presidente, Bartolomé González, a la cabeza.

Para González de Lara, el territorio jiennense "está en una encrucijada, en un momento de impulso, donde requiere todos los apoyos y las estrategias comunes posibles", punto en el que ha añadido que "Jaén no siempre ha sido bien tratada".

"Necesita mayor atención de las distintas administraciones públicas: autonómica y nacional, a nivel de inversiones en infraestructuras, para crear un tejido productivo más ambicioso y contar con incentivos y una fiscalidad más favorable al objeto de ofrecer unas condiciones más beneficiosas para atraer inversiones e industrias tractoras", ha afirmado.

Tras apuntar que "la vertebración de un territorio tan amplio" como Andalucía "es complejo", se ha detenido en que "Jaén tiene un déficit en infraestructuras absolutamente inasumible". De ahí, que requiera un "mejor tratamiento y estar en los panes directores del ministerio y la consejería de la Junta correspondientes".

El presidente de la patronal andaluza ha apuntado que "hay muchas inversiones que se pueden aprovechar en los fondos europeos" y ha incidido en que "ahora es momento de colaboración pública-privada" para mejorar la situación de una provincia que ya cuenta con el "diagnóstico" en sus planes estratégicos.

Por tanto, hay que impulsar actuaciones "para recordar permanentemente a los responsables políticos que esas infraestructuras pendientes son imprescindibles; sea la A32 hacia Albacete, como puede ser la autovía con Córdoba y otras tantas que deben dinamizar comarcas de Jaén" para que el tejido productivo pueda asentarse.

Al respecto, ha explicado que "los territorios cada día son más competitivos" y "los que no tienen buenas comunicaciones e infraestructuras cuentan con un déficit que puede condicionar su futuro". Por ello, "si Jaén no despeja sus incertidumbres" en esta materia "tendrá un problema" para las próximas generaciones".

"Hay mucho por hacer en Jaén, con un turismo más consolidado, un olivar con unas capacidades inmensas, igual que otros sectores, y estamos dispuestos a seguir explorando estas oportunidades para potenciar la provincia de la mano del presidente de la Diputación", ha dicho González de Lara, quien ha valorado la disposición y el trabajo de la Administración provincial en este sentido así como su "sintonía, colaboración y lealtad institucional" con la CEA.

COOPERACIÓN

En la misma línea, ha aludido a "las relaciones y la colaboración" con la CEJ en los últimos años", una trayectoria que se va a mantener en esta nueva etapa con Bartolomé González. Esta línea de cooperación también ha sido la tónica habitual de la Diputación jiennense con la CEA, "que siempre ha sido leal a Andalucía independientemente del color político del Gobierno andaluz".

"Y no me cabe la menor duda de que están dispuestos a arrimar el hombro con sus críticas constructivas y sabiendo la importante responsabilidad que los empresarios tienen en el

desarrollo de un territorio, en este caso Andalucía", ha enfatizado Reyes, no sin resaltar la importancia del momento actual en la recuperación de la crisis de la covid-19.

A su juicio, administraciones y sector privado deben ir "de la mano" para aprovechar las "grandes oportunidades" futuras, no solo por los fondos europeos. "Hay que intentar captar el máximo de estos fondos, y no es suficiente con que las administraciones presentemos proyectos, también es clave la labor que hagan los empresarios en cada territorio", ha comentado.

Tras su paso por la Diputación, González de Lara ha visitado el Ayuntamiento de Jaén, donde se ha reunido con alcalde, Julio Millán, junto con la primera y la segunda tenientes de alcalde, María Orozco y África Colomo. El regidor ha trasladado la importancia de contar con su interlocución y ha brindado también la colaboración municipal para favorecer la actividad, la inversión y la generación de oportunidades en estos momentos en los que más necesario es avanzar hacia la recuperación económica y laboral.

REUNIÓN CON LA DIRECTIVA DE LA CEJ

Finalmente, ha mantenido un encuentro con la junta directiva de Confederación de Empresarios de Jaén en la que ha sido su primera visita institucional desde que Bartolomé González fuera elegido presidente el pasado junio. Acompañado del secretario general de la CEA, Luis Fernández-Palacios, ha respaldado la batería de reivindicaciones de la CEJ de parte de los representantes de los sectores productivos presentes en la reunión.

Entre otras cuestiones, González de Lara ha recogido las inquietudes que sectores como el agrario le han trasladado acerca de la incidencia que los eco-esquemas de la nueva PAC tendrán sobre el olivar jiennense. Igualmente, se ha incidido en el escaso desarrollo de infraestructuras que "obstaculizan el potencial de la provincia como nudo logístico".

Por su parte, el presidente de la CEJ ha señalado la pérdida de peso estratégico de la provincia en el conjunto andaluz como consecuencia de la escasez de inversiones que recibe Jaén por parte de las administraciones. Por ello, ha pedido al presidente de CEA que siga poniendo a Jaén en el centro de las demandas e iniciativas que desde la patronal andaluza se están llevando a cabo en favor de la actividad empresarial.

Junto a ello, ha trasladado la necesidad de que los fondos europeos Next Generation lleguen a todo el tejido productivo y se garanticen los mecanismos para que las pymes, que representan el 99 por ciento del tejido productivo jiennense, puedan acceder en igualdad de condiciones.

González ha destacado también la necesidad de seguir trabajando en una fiscalidad más competitiva que impulse la actividad empresarial, en promover que las ayudas directas a empresas lleguen con urgencia y en la aceleración de proyectos de interés estratégico para nuestra provincia. Por último, ha elogiado los "logros" alcanzados por CEA en estos duros meses de pandemia gracias a la búsqueda de consensos en el marco del diálogo social.



Cabrera confirma que en diciembre se pondrá el primer tubo de la Feria

El Ayuntamiento recalca que trabaja con normalidad con respecto a las fiestas de primavera

R. S.

El delegado de Gobernación y Fiestas Mayores de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, confirmó ayer que “efectivamente” habrá Semana Santa y Feria de Abril en el año 2022, de cual se inicia ya la tramitación administrativa para colocar

en diciembre de 2021 el primer tubo de la portada del Real, tal y como publicó este periódico el pasado domingo.

En una entrevista en la Cadena Ser, Cabrera dejó claro que “se va a tener Feria ante la inmunidad de grupo”. “Si no tuviéramos posibilidad de celebrarla, ese hecho sería el problema menor ya que sería porque existirían otras variantes del Covid-19 o porque se habría dado marcha atrás en las cifras de contagios. No quiero ponerme en eso”, añadió, apelando a quien aún no se ha vacunado a que lo haga.

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El Aeropuerto inicia su despegue de estreno y con un 86% de rutas operativas

- Las obras de transformación acabarán a final de año
- Los trabajos se centran ahora en el embarque de la zona sur y en la ampliación de la central eléctrica



María José Guzmán SEVILLA

El estreno del nuevo Aeropuerto de Sevilla llegará a primeros de 2022 en un momento de recuperación, pues un 86% de las rutas ya están operativas tras la pandemia. Las obras que están transformando esta instalación de 1991 culminarán a final de este año, según lo previsto, y permitirán que la capacidad del aeródromo se amplíe en un tercio y

El Aeropuerto tras la reforma

Ampliaciones en las zonas sur y norte de las plantas que dan servicio a los pasajeros.

Terminal de salidas PLANTA PRIMERA

El aumento de la planta primera hacia el sur consta de una superficie de 4.835 m², en la que se incluyen zonas comerciales y de restauración, locales de instalaciones, aseos, superficies de circulación de pasajeros y zonas de embarque Schengen. Se proyecta seis nuevas puertas de embarque con tres nuevas pasarelas. La ampliación hacia el norte será de 1.000 m² para dar servicio a los pasajeros de salidas no Schengen.

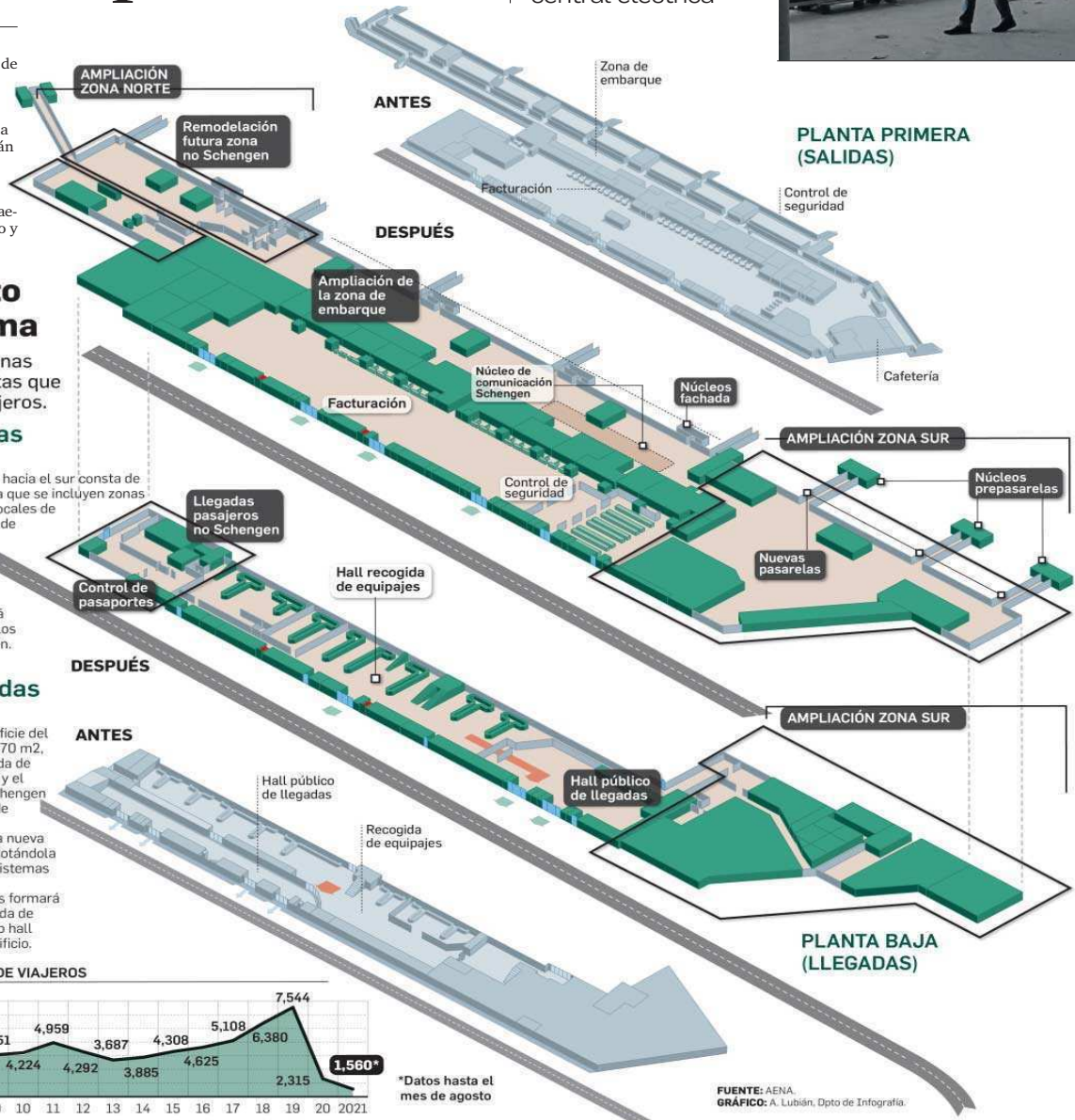
Terminal de llegadas PLANTA BAJA

La planta baja ampliará la superficie del edificio en aproximadamente 3.570 m², los cuales se destinan a la llegada de pasajeros no Schengen remotos y el descenso de los pasajeros no Schengen asistidos a través de un núcleo de comunicación. Se procederá a la ejecución de la nueva zona de control de pasaportes, dotándola de mayor número de cabinas y sistemas automáticos de lectura. El actual hall público de llegadas formará parte de la nueva zona de recogida de equipajes, generándose un nuevo hall público de llegadas al sur del edificio.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIAJEROS



FUENTE: AENA. GRÁFICO: A. Lubián, Dpto de Infografía.





El embarque en la zona sur será la zona más emblemática del proyecto.



Trabajos en la zona sur y al fondo, la torre de control.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

pueda así atender un tráfico anual de 10 millones de pasajeros.

El proyecto se hizo antes de la pandemia y los trabajos se iniciaron en 2019, un año en el que en las pistas de San Pablo aterrizaron y despegaron 7,5 millones de viajeros. De no haber sido por la crisis sanitaria, el aeródromo sevillano caminaría ya hacia esa cifra récord que, según las estimaciones del sector, no se alcanzarán hasta 2023-24. En cualquier caso, el parón ha servido para acelerar las obras y afrontar el despegue con más herramientas para competir.

La transformación es la más ambiciosa acometida en las tres últimas décadas y supone una inversión de 62 millones de euros, según ha recordado el delegado del Gobierno en Andalucía, Pedro Fernández, durante una visita a las obras este jueves. Los trabajos se dividen en tres ejes: el recreido de la pista de vuelo; la ampliación de la central eléctrica; y la reforma del edificio terminal, donde ya se han conseguido varios hitos, que fueron explicados por el director del aeropuerto, Sergio Millanes, que aterrizó en Sevilla en junio.

¿Qué se ha hecho hasta la fecha? Ya se cuenta con un nuevo centro de coordinación aeroportuaria, una especie de torre de control en tierra para el funcionamiento diario del aeropuerto que ha permitido mejorar la coordinación en el aeródromo. También se han instalado un nuevo filtro de seguridad con el que se pretende evitar las colas en horas punta, automatizar

procesos y lograr que la experiencia del pasajero sea mucho mejor. Y se ha creado una nueva terminal de aviación ejecutiva acorde con el nuevo turismo de alto nivel que quiere atraer la ciudad. En esta zona, de más de 300 metros cuadrados, habrá un acceso directo a la plataforma de estacionamiento de aeronaves y contará con su propio control de pasajeros.

Una de las primeras fases con-

El resultado es un nuevo concepto de aeropuerto más abierto al exterior, funcional y sostenible

cludidas a primeros de 2020 fue el recreido de la pista de vuelo, con una inversión de 11 millones de euros y una ejecución de envergadura. El despliegue de medios técnicos y humanos, con el aeropuerto operativo, permitió acabar dos meses antes de lo previsto la obra en la que participaron 500 trabajadores y hasta 55 vehículos de forma simultánea y se usaron 117.600 toneladas de aglomerado asfáltico y 18.900 de hormigón, entre otras cifras de impresión.

El primer hito en la terminal fue la apertura de la zona llegadas internacionales no Schengen, que entró en funcionamiento en noviembre de 2020. Ocupa 2.700 metros cuadrados y se ubica en la parte norte. En la planta superior

se trabaja en la zona de salidas internacionales. Ambas estarán comunicadas por un ascensor panorámico y escaleras mecánicas.

El segundo hito es el vestíbulo de la nueva zona de llegadas, con una sala de recogida de equipajes que se ampliará a ocho cintas, entró en servicio el pasado julio y alberga oficinas de *rent a car* y un punto de restauración que abrirá en breve, entre otros servicios.

Y los trabajos se concentran ahora en lo que será el tercer hito en la terminal: el embarque en la zona sur. "Será la zona más emblemática de la ampliación del aeropuerto y se pondrá en servicio a final de año", explicó Millanes durante la visita a las obras en el que ha mostrado un espacio de 4.415 metros cuadrados, con seis puertas de embarque, seis tiendas y tres puntos de restauración que se unirá con el actual pasillo de preembarque, que desaparecerá y se convertirá en una gran zona diáfana con ocho puertas y una luz que faltaba en la antigua terminal.

¿Qué más falta para culminar la obra? Ya se está ejecutando la ampliación y reforma de la central eléctrica, que tendrá una capacidad para atender la demanda equivalente al consumo de 15.000 hogares. También queda por configurar la plataforma de estacionamiento de los aviones, sustituir las pasarelas de embarque y adecuar los viales en la zona de salidas, un proyecto muy demandado para mejorar la accesibilidad y el tráfico público y privado en el aeropuerto.

La Junta sopesa la prórroga del Presupuesto para el próximo año

► El consejero de Hacienda, Juan Bravo, califica la situación de «complicada» por el recorte de financiación de 2.317 millones de euros del Estado

STELLA BENOT
SEVILLA

El presidente andaluz, Juanma Moreno, considera que el verdadero cambio en Andalucía es el de la estabilidad política. Y por eso está empeñado en que las elecciones autonómicas sean cuando corresponden, el 27 de noviembre de 2022, lo que significaría que se ha agotado la legislatura, lo que no ha sido habitual en los últimos años y que, además, tiene el componente añadido de que lo ha hecho un Gobierno en minoría. Ayer insistió en este mensaje durante la sesión de control en el Parlamento. «Algunos creen que no queremos presupuesto y queremos presupuesto cuanto antes y no queremos elecciones», dijo además de añadir que «hasta el último minuto que esté al frente del Gobierno de Andalucía, voy a anteponer los intereses de Andalucía por encima de cualquier interés particular, incluido el mío».

Pero Moreno también es consciente de la presión que están ejerciendo sus socios de Vox en el Parlamento aunque, por el momento, se quedan sólo en las palabras que pronuncian en público. El pasado miércoles los diputados de Abascal aprobaron los tres decretos que planteó el Gobierno regional sin duras negociaciones, aunque mantienen un enfrentamiento más duro en lo que se refiere a las cuentas de la Junta, el proyecto de ley más importante del Gobierno andaluz.

La clave está en que los responsables de la Junta no se fían del camino que pueda tomar Vox con respecto al presupuesto, al que podrían incluso vetar como sucedió con las cuentas de 2021, cuando presentaron una enmienda a la totalidad y la retiraron en el último momento.

Hacienda está elaborando las cuentas aunque reconoce un retraso en la elaboración que achaca al Gobierno central

La incertidumbre sobre la posición de Vox, que ayer se alineó con PSOE y Unidas Podemos en el Parlamento, da motivos para la prórroga

En este escenario, el Gobierno andaluz contempla la opción de prorrogar las cuentas del año pasado, un recurso extraordinario para los gobiernos pero que se usa con frecuencia. «El PNV estuvo siete años con el presupuesto prorrogado, y Pedro Sánchez ha estado dos años así que no pasa nada», explicaba a ABC una fuente del Gobierno.

También está abierta la negociación con el PSOE tras el ofrecimiento de Juan Espadas, secretario general de los socialistas andaluces, para llegar a un acuerdo con el Gobierno sobre las cuentas públicas para el próximo ejercicio. Pero desde el Ejecutivo andaluz no confían demasiado en que esta vía pueda llegar a buen puerto.

Dos votaciones clave

En este escenario, la sesión de control del Parlamento de ayer fue un ejemplo de que Vox está dispuesto a mantener el pulso. El debate entre Manuel Gaviira y el presidente fue tenso y Moreno elevó el tono más de lo que acostumbra. El portavoz de Vox destacó el papel de su partido tras las elecciones autonómicas del 2 de diciembre de 2018, y le reprochó que no actúe buscando «el fin de la administración paralela, no un recambio en la Junta. Queremos se eche a los enchufados y que se acabe con todo el gasto superfluo que soporta la Junta».

Moreno pidió «respeto» para el trabajo que ha realizado el PP durante años en la Cámara andaluza, «antes de Vox existían más cosas en la vida».

Fruto de estos vaivenes, el Gobierno andaluz perdió ayer dos votaciones clave en el Parlamento en sendas proposiciones no de ley que presentó el PSOE y Unidas Podemos, respectivamente. Vox unió sus votos a ambos grupos de la oposición para instar al Gobierno a pagar la desinfección de los colegios por el Covid, una de las banderas de Juan Espadas, y también para pedir la apertura por las tardes de los centros de Atención Primaria, una demanda de Unidas Podemos.

A todos estos condicionantes políticos se suman los técnicos. El consejero de Hacienda, Juan Bravo, afirmó que el Gobierno atraviesa «una situación más complicada que nunca» para poder aprobar el Presupuesto de 2022, ante el recorte de financiación de 2.317 millones de euros por parte del Estado y la cercanía a un año electoral.

Bravo detalló que las líneas básicas del Presupuesto de 2022 serán la educación, sanidad y políticas sociales. «Es un presupuesto que atiende a lo que la gente nos pide, con mucha ejecución y tenemos que sacar los presupuestos adelante, puesto que es el año de la recuperación económica, el de los fondos europeos y de los fondos Next Generation».

El consejero de Hacienda ha reconocido que hay un retraso en la gestión del presupuesto porque desde la

Junta «no se pensaba que iba a aplicar el recorte de 2.137 millones y menos en agosto». «Pensábamos que se iba a intentar negociar o hablar, pero esta medida nos ha trastocado los primeros avances del presupuesto, así que vamos a intentar llegar en los plazos que establece la norma, pero es difícil».

Sin embargo, el consejero ha explicado que la Junta tratará de reducir el impacto económico de esta medida. «Es una situación de difícil ajuste en



El presidente de la Junta, Juanma Moreno, ayer en el Parlamento andaluz // JUAN FLORES

TERCIO DE VARAS

BELMONTE

Barrido y fregado

La irresistible ascensión de la ministra María Jesús Montero se debe, cómo dudarlo, a esa capacidad inigualable que siempre tuvo para agarrar la fregona lo mismo que para enarbolarse la escoba. De azote autonómi-

co del Gobierno Rajoy ha pasado, sin solución de continuidad, a la caya jacobina del sanchismo, en el mayor ejercicio de irresponsable cinismo que se recuerda. Su última hazaña ha consistido en hacer nuevos méritos recortando unos miles de millones a los mismos andaluces que le sirvieron de escabel para saltar a Madrid. No se le conocen mejores prendas políticas que esa ceguera mutante pero ya me dirán para que las necesitara una «experta» infusa que conoce por experiencia las ventajas de servir al mejor postor.

belmonte@andalunet.com

el ámbito de las comunidades», señaló, toda vez que, gracias a «la simplificación» administrativa y «la bajada» de impuestos, se va a «intentar equilibrar» este desfase, debido a que la Junta se ha «estado preparando durante tres años» para situaciones como esta.

«Gracias a que en 2020 no gastamos lo que no podíamos, y que en 2021 reducimos el gasto, en este presupuesto de 2022 podremos acometer esa compensación de ese recorte que nos hace el Gobierno», ha destacado el consejero.

Por último, Juan Bravo ha concluido que la Junta «ha hecho los deberes» con contratación de personal, con la transformación digital y con políticas de ahorro «sin gastar salvo que sea necesario y dedicar los impuestos a los andaluces».



JUNTA DE ANDALUCÍA

Nueva convocatoria de tarifa plana para autónomos, dotada con 13,5 millones

S. E. SEVILLA

La consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, Rocío Blanco, informó ayer en el Parlamento andaluz que en las próximas semanas se aprobará una nueva convocatoria de las ayudas para ampliar la tarifa plana de autónomos con 13,5 millones de euros de presupuesto, de cara a ampliar un año más la duración de este programa.

La consejera señaló que en las políticas de apoyo al empleo hay que tener en cuenta tanto a los trabajadores por cuenta propia, los trabajadores autónomos, como a los trabajadores por cuenta ajena. En



este sentido, ha recordado que la bonificación de la tarifa plana a los autónomos fue la primera medida «de calado» que aprobó el Gobierno andaluz de cara al colectivo, con una positiva repercusión, ya que desde su aprobación en febrero de 2019 ha sido solicitada por 38.794 personas, superando ampliamente la previsión inicial de 24.000 solicitudes.

Según la titular de Empleo, de los 28,6 millones euros presupuestados para toda la convocatoria, ya se ha materializado el pago de 20,66 millones de euros, a los que se sumarán ahora otros 13,5 millones de euros adicionales con la nueva convocatoria.

DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Villalobos adelanta que contarán con 60 millones extra para los Presupuestos del ejercicio de 2022

S. P. SEVILLA

El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, presentó ayer las líneas generales del Presupuesto de la Diputación para 2022 a los diputados que conforman el grupo socialista en la entidad provincial. Al inicio de dicha presentación, el máximo responsable provincial señaló que «en un contexto de salida de la pandemia, vamos a mantener una apuesta presupuestaria firme de apoyo a los Ayuntamientos, de la misma manera que venimos haciendo en este 2021, que pasa ya por ser el ejercicio de mayor esfuerzo de gestión en la historia del ente provincial. No en vano, las Cuentas del presente año y el Plan Contigo alcanzan un montante global de gestión que ronda los 800 millones de euros con único objetivo, reactivar económica y socialmente nuestros municipios».

«Ahora, en los Presupuestos que estamos confeccionando para 2022, mantenemos el pulso firme e imprimimos un incremento del 4,26% a las Cuentas Generales de la Diputación, incluyendo dentro de esa subida un paquete de actuaciones extraordinarias, que estará rondando los 60 millones de euros», adelantó el presidente.

Para el máximo responsable provincial, «estamos además ante unas cuentas elaboradas, una vez más, con criterios de prudencia financiera, garantizando la estabilidad y sostenibilidad de las arcas provinciales. Tan es así que, aun volviendo a aplicar las reglas fiscales, no se pondría en cuestión el gasto estructural que hacemos».

Al hilo de la no aplicación de las reglas fiscales en 2022, el presidente provincial ha vuelto a poner de relieve «la sensibilidad del Gobierno de España para que así sea, lo que nos va a permitir poner en carga esos 60 millones adicionales y contar, en definitiva, con un presupuesto comprometido con los Ayuntamientos y con las necesidades de carácter social de los vecinos y vecinas de la provincia».

Acerca del paquete extraordinario de actuaciones de 60 millones, Villalobos ha adelantado que «ya estamos trabajando en las líneas maestras de un nuevo programa, del que daremos detalles en cuanto tengamos más definida la aplicación presupuestaria de ese bloque, que dará continuidad a la enorme apuesta que representa el Plan Contigo».



¿Quién mandaría en el palacio sevillano?

Entre los muchos reproches a la reforma de los estatutos del Alcázar que han puesto los patronos, hay uno obvio: ¿quién mandará en el palacio sevillano realmente? Hasta ahora, la cima del organigrama la ha ocupado la directora, Isabel Rodríguez, a quienes tienen que rendir cuentas todos los demás cargos a sueldo. El alcalde tenía un papel de embajador honorario para velar por la conservación del Alcázar y promover actividades. Esta figura fue un invento de Alfredo Sánchez Monteseirín, que la incluyó en los estatutos del año 2005 con el objetivo de colocar ahí a personajes relevantes de la política. Hasta entonces, todo el peso de la gestión había recaído sobre el conservador, con el poeta Joaquín Romero Murube como referente.

Esta labor la asumió la dirección y al alcalde se le dieron atribuciones honoríficas. Sin embargo, ahora también tendrá funciones ejecutivas y cobrará por ello. Y además se creará una gerencia. Habrá, por tanto, tres altos cargos al frente del principal monumento de titularidad municipal. Los enfrentamientos de poder en el palacio están servidos.

Espadas maniobra para ampliar los cargos a sueldo en el Alcázar

- ▶ La reforma de los estatutos pretende realmente crear una 'tricefalia' de directivos en el monumento
- ▶ Además de la directora cobrarían el alcalde y el gerente, puesto en el que se perfila la exedil Encarnación Martínez

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La reforma de los estatutos del Patronato del Real Alcázar de Sevilla que está llevando a cabo el gobierno de Juan Espadas se ha planteado como una exigencia señalada por el secretario municipal y los servicios jurídicos municipales para adaptarse a la ley de administraciones locales, que en teoría obliga a los gobiernos a respetar la representación proporcional que cada partido político haya logrado en las elecciones. Sin embargo, en la remodelación

prevista hay de fondo otro objetivo: ampliar la nómina de altos cargos con sueldo en el monumento, que lleva años siendo el gran recaudador de la ciudad gracias a las visitas y tiene un ahorro acumulado que ronda los 15 millones de euros. En la propuesta de estatutos que se ha dado a conocer a todos los miembros del Patronato no se especifica cómo será el nuevo organigrama. Sólo se aclara que habrá un patronato formado por políticos y un consejo consultivo en el que se integrarán los expertos. Pero ABC ha podido confirmar que en ese nuevo patronato sin especialistas habrá tres

puestos de alta dirección con sueldo asignado. Hasta ahora sólo tiene remuneración el de dirección, que ocupa desde que Espadas llegó al gobierno Isabel Rodríguez. A partir de ahora también cobrará el alcalde, actualmente Román Fernández Baca, un puesto que nunca había tenido salario porque se consideraba de carácter honorífico e institucional. En todo caso, Fernández Baca es un acreditado especialista en patrimonio y los miembros del patronato consultados defienden este cambio, ya que su papel es muy distinto al de sus antecesores, normalmente exalcaldes o representantes políticos como Manuel del Valle o Bernardo Bueno. Pero además el gobierno municipal pretende crear un tercer puesto directivo, el de

gerencia, para el que además se perfila una exconcejala del gobierno de Alfredo Sánchez Monteseirín que ahora es asesora de Alcaldía, Encarnación Martínez. Habrá, por tanto, una 'tricefalia' en el monumento sevillano.

Esta maniobra salió a relucir en la reunión telemática que tuvo el Patronato el pasado martes con los abogados que están elaborando el cambio de los estatutos, donde se debatió principalmente el papel que el consejo consultivo tendría en la nueva fórmula de gestión del Alcázar. Los responsables jurídicos aseguraron que el grupo de especialistas tendrá un papel vinculante en las decisiones que tengan que ver con el patrimonio o la programación cultural del monumento, pero en el texto que se va a llevar al Pleno no se especifica esto. Y la mayoría de los patronos entiende que si se va a reforzar el equipo directivo con dos nuevos puestos a sueldo, ellos verán reducido su rol al de meros asesores. Algunos se quejaban ya de que el Patronato está muy descuidado porque apenas se reúne cinco o seis veces al año,

Los patronos tuvieron el martes una reunión con los abogados y mostraron su rechazo a esta reforma, que no suma apoyos suficientes



Encarnación
Martínez, Isabel
Rodríguez y Román
Fernández Baca

pero con el nuevo cambio sus funciones serán meramente decorativas. Y a todo esto hay que sumar que el gran beneficiado sería el partido que gobierna la ciudad, que ganaría otros dos puestos con sueldo de directivo para poder colocar a los suyos. De hecho, el nombre que circula como posible gerente es el de la citada Encarnación Martínez, militante socialista del núcleo duro de Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, es decir, una de las sanchistas que han apoyado a Espadas y fueron contratadas como asesora de Alcaldía después de trabajar en la Delegación del Gobierno.

ADRIANO

Tricefalia

Habrará más sueldos y menos poder. Ese es el resumen de la reforma de los estatutos que está promoviendo el gobierno municipal de Espadas en el Alcázar de Sevilla ateniéndose a un supuesto marco legal que no se aplica en ningún otro organismo similar de España. La politización del principal monumento restará control a la sociedad civil para entregárselo todo a los políticos en la mayor fuente de ingresos de la ciudad. Se pillá la idea, ¿no?

No obstante, también se ha puesto sobre la mesa la posibilidad de sacar a concurso esta nueva plaza, aunque esa decisión todavía no se ha tomado. En todo caso, el plan que promueve Juan Espadas en el Alcázar no tiene como único fin adaptarse a las exigencias del secretario municipal y los servicios jurídicos, que supuestamente obligan a cumplir unos requisitos que no se dan actualmente en ningún otro patronato importante en España. También persigue ampliar el organigrama directivo municipal aprovechando que el Alcázar es el monumento más visitado de Sevilla y, una vez que pase la pandemia, volverá a ser una de las principales fuentes de ingresos del Ayuntamiento. El Ayuntamiento asegura que «la gestión del Real Alcázar en 1995, cuando se aprobaron los vigentes estatutos, nada tiene que ver con la actual porque entonces el monumento era visitado por 780.000 personas, mientras que en 2019 fueron 2,1 millones». Este es el argumento con el que justifica la necesidad de crear un puesto de gerencia que se encargue de las gestiones administrativas que hasta ahora llevaba a cabo la directora.



La nueva Ley del Flamenco de Andalucía, al detalle

ABC ha tenido acceso al texto íntegro del borrador que la consejera de Cultura someterá a debate en el Parlamento

La consejera de Cultura, Patricia del Pozo, ha promovido esta nueva ley, que entra ahora en su fase de debate //EP

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La Ley del Flamenco de Andalucía, que es el proyecto normativo más ambicioso que se ha llevado a cabo jamás sobre esta expresión cultural, comenzará a debatirse en el Parlamento en las próximas semanas con el objetivo de que esté en vigor el próximo año. La Consejería de Cultura lleva meses trabajando en el texto definitivo, que ha sido elaborado por su consejo asesor en materia flamenca, formado por especialistas como el cantaor Calixto Sánchez o los críticos Manuel Curao y Marta Carrasco, entre otros. Hace una semana se llevó el primer borrador al Consejo de Gobierno y ahí se hicieron matizaciones de tipo técnico que ya han sido subsanadas, por lo que el texto que se empe-

zará a debatir en breve ya está terminado. ABC ha tenido acceso a la Ley completa, que se compone de 34 artículos englobados en seis títulos. Estos son los pilares que sostienen el nuevo marco jurídico dedicado a la protección y divulgación de este arte que tiene su cuna en Andalucía.

La Ley comienza con la siguiente definición: «El Flamenco es una expresión cultural y una manifestación artística plural, símbolo de la identidad de Andalucía, en donde la comunidad gitana y la influencia histórica de otras culturas desempeñan un papel primordial tanto en su origen como su evolución. Se expresa como género artístico, musical, dancístico, literario y multidisciplinar, conjunto de bienes materiales, producciones músico-orales, espacios, rituales y procesos de transmisión de saberes. A su

vez, en el transcurso del tiempo, este acervo cultural ha pasado de generación en generación, enriqueciéndose constantemente. La transmisión del Flamenco se efectúa en el seno de familias, dinastías de artistas, peñas, tablaos y agrupaciones sociales y, hoy en día, además, en academias, conservatorios y universidades o a propuesta de los docentes, que desempeñan un papel determinante en la preservación y difusión de este arte. A excepción de estas iniciativas, la asignatura pendiente es la presencia y conocimiento del Flamenco en las distintas etapas de las enseñanzas no universitarias».

Título preliminar

En este apartado se explica el objeto de la ley, en concreto, «el establecimiento del régimen jurídico del Fla-

menco con el fin de garantizar su salvaguarda; la protección y conservación; la difusión e investigación y la promoción del conocimiento del flamenco para su uso como bien social y como patrimonio cultural inmaterial de Andalucía, asegurando su transmisión a las generaciones futuras, sin perjuicio de la legislación estatal de aplicación».

Título I. Competencias

En él se abordan «las competencias de la Comunidad Autónoma en materia de flamenco, delimitando los órganos en los que recae y la coordinación de las competencias de las entidades locales en materia de flamenco, conforme a lo dispuesto en la legislación reguladora del régimen local, y respetando siempre la autonomía de dichas entidades».



CONSULTE EL DOCUMENTO ÍNTEGRO EN LA WEB DE ABC

El borrador de la Ley del Flamenco es un texto de 20 páginas en el que se detallan todas las características de esta expresión cultural. Se puede consultar íntegramente en www.abcdesevilla.es

to». Además, «el Consejo de Gobierno ha de aprobar un Plan General Estratégico del Flamenco que constituirá el instrumento básico y esencial en la ordenación de los recursos».

Título III. Entidades

Aquí se incide «en la importancia de las Peñas Flamencas y otras entidades, estableciéndose con carácter general que la Consejería competente en materia de cultura y patrimonio histórico impulsará la colaboración con estas para el desarrollo de actividades que, estando comprendidas en el objeto de estas entidades, redunden en una mayor divulgación, conocimiento y promoción del Flamenco, o en la protección, conservación y engrandecimiento de su Patrimonio». También se incluye la creación del Registro Andaluz de Flamenco «como registro administrativo de carácter público dependiente de la Consejería competente en materia de cultura y patrimonio histórico que habrá de servir como instrumento para el conocimiento, publicidad y ordenación de los profesionales y entidades que desarrollen actividades relacionadas con el flamenco en Andalucía, facilitando así el ejercicio de las competencias en la materia de la Administración de la Junta de Andalucía, así como la información de las personas interesadas».

Título IV. Enseñanza

Este es el capítulo clave, ya que la ley

El 16 de noviembre será oficialmente Día del Flamenco

La nueva ley también incluye cuatro disposiciones adicionales, una disposición derogatoria y dos disposiciones finales. Las dos primeras disposiciones adicionales, respectivamente, proceden a la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural del Flamenco, como forma de expresión singular y relevante de la cultura del pueblo andaluz, así como a la declaración del día 16 de noviembre como Día del Flamenco en el ámbito de la Comunidad Autónoma Andaluza. Esta ley se justifica «por razones de interés general, como es proteger la libertad del flamenco como patrimonio vivo, libre y universal y gestionar su salvaguardia y difusión». A lo largo de la norma se identifican los fines perseguidos, «como son el fomento del Flamenco como elemento singular de la cultura andaluza y su promoción o como elemento importante del Patrimonio cultural».

establece que «la Administración educativa impulsará la presencia y el conocimiento del flamenco en las distintas etapas de la enseñanza no universitaria, mediante la inclusión de contenidos curriculares y el desarrollo de actividades relacionadas con el flamenco. Asimismo, se habrá de elaborar un plan de formación anual, tanto inicial como permanente, del profesorado en materia de flamenco. También en el ámbito universitario y en el espacio europeo de educación superior se establece la previsión de que la Administración de la Junta de Andalucía impulse la investigación sobre el flamenco como manifestación cultural y artística genuina de Andalucía, con la colaboración de las universidades andaluzas, de los Conservatorios Superiores de Música y de Danza, y de otras entidades dedicadas a la investigación, fomentando asimismo la creación de cátedras de Flamencología en las distintas Universidades andaluzas, así como la organización por las mismas de congresos nacionales e internacionales sobre el Flamenco».

Título V. Patrimonio

A partir de ahora la Consejería de Cultura «adoptará cuantas medidas resulten necesarias para la protección del Conjunto Patrimonial del Flamenco, sin perjuicio de aquellas medidas que puedan adoptar otras administraciones públicas en ejercicio de sus competencias. En este sentido, los bienes tanto inmuebles como muebles que integran el Conjunto Patrimonial del Flamenco se podrán inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, de manera individual o colectiva».

Título VI. Difusión

Este título se divide en dos capítulos, uno «relativo a la promoción del flamenco fuera del territorio andaluz, tanto en el ámbito nacional como internacional y a la difusión del mismo en los medios de comunicación social; así como otro referido a la difusión del flamenco mediante las tecnologías de la información, con la indicación de que se promoverá la reproducción y difusión de creaciones, espectáculos y otras actividades relacionadas con el flamenco en plataformas digitales, redes sociales y otros soportes y tecnologías de la información».

Las peñas

Otra de las grandes novedades de la ley es la protección de las peñas flamencas como instituciones de gran importancia para la historia de este arte. De hecho, incluye incluso una definición: «Asociación con personalidad jurídica propia y capacidad de obrar, integrada por un grupo de personas que comparten un interés común por el Flamenco, y que tiene como finalidad la promoción, divulgación, enseñanza, aprendizaje, fomento, conservación y protección del flamenco en todas o alguna de sus manifestaciones».

Título II. Ordenación

Se plasma «un catálogo de acciones que se podrán llevar a cabo para la consecución de los objetivos generales de la ley, diferenciando en materia de ordenación (la conservación, protección y difusión del legado material e inmaterial del flamenco; la custodia, conservación y puesta en valor de los fondos documentales del flamenco; o el impulso y la adopción de medidas para la profesionalización de los distintos sectores de actividad relacionados con el flamenco) y en materia de fomen-

La inclusión del flamenco como materia de estudio en las enseñanzas no universitarias es el objetivo principal de esta ley

Ecomueve 2021

La movilidad sostenible, protagonista en Sevilla

- ▶ El centro comercial Torre Sevilla acoge hoy viernes y mañana, sábado, la V edición de la muestra del vehículo sostenible
- ▶ Los asistentes a este evento podrán conocer la amplia oferta existente de vehículos híbridos, eléctricos y eco, y probarlos de forma gratuita

JUDITH CORTÉS
SEVILLA

Las ventas de coches híbridos y eléctricos no dejan de aumentar (solo en julio se han vendido un 21% más de vehículos sostenibles en comparación con el año anterior). Sin embargo, aún son muchos los que quedan por subirse al carro del transporte ecológico. La V edición de Ecomueve, la muestra del vehículo sostenible organizada por ABC de Sevilla, se celebra hoy viernes

y mañana sábado en el centro comercial Torre Sevilla. Este evento, donde los asistentes podrán conocer de primera mano los últimos avances en movilidad sostenible, se desarrollará de acuerdo a los protocolos y medidas sanitarias establecidas por las instituciones, con el objetivo de cuidar del bienestar tanto de los participantes del evento como de los visitantes.

En dos jornadas, que se llevarán a cabo de 11 a 20 horas, los interesados en los coches propulsados por ener-

gías limpias tendrán a su disposición de forma totalmente gratuita un total de 20 vehículos para probarlos.

Los concesionarios participantes al evento son: Concesionario Volkswagen Avisa, Carinsa Honda Concesionario Oficial Honda Sevilla, Concesur y Fervial Concesionarios Oficiales Mercedes-Benz en Sevilla, Hyundai Hyundai, Kitur Sevilla Concesionario Oficial KIA, Concesionario Oficial de Toyota Nimo Gordillo Sevilla, Concesionario Oficial Lexus Sevilla, Sevilla Wagen —concesionario oficial Audi, Ford Tysa— Concesionario Oficial de Ford y Concesionario Oficial Vanauto/Divesan Sevilla (Nissan).

Evolución del sector

Cada día son más los que se suman a la moda del transporte ecológico y los datos lo confirman. Como destaca Manuel Rosales Alcaide, director de Marketing del Grupo Avisa, en declaraciones a ABC Sevilla, «el mercado nacional de vehículos electrificados está creciendo exponencialmente en los últimos meses alcanzando a cierre de agosto el 32,1% del total de las ventas realizadas en 2021». Se trata de una cuota de mercado récord si la comparamos con el cierre de 2020 que acabó en un 19% del total de las matriculaciones.

Esta misma tendencia se aprecia en la ciudad hispalense, donde «el crecimiento de las matriculaciones de vehículos eléctricos respecto a 2020 es de un 85%», señala el integrante del Grupo Avisa. Asimismo,

Abierto desde las 11 a las 20 horas hoy y mañana

La V edición de Ecomueve se inaugura hoy, viernes día 17 de septiembre, en las instalaciones del centro comercial Torre Sevilla, y permanecerá abierta hasta mañana, sábado, a las 8 de la tarde. Esta cita, consagrada como el evento más importante de Andalucía sobre movilidad sostenible, está organizada por ABC de Sevilla y cuenta con la colaboración del Centro Comercial Torre Sevilla y la Fundación La Caixa. Todos aquellos que deseen conocer la amplia oferta existente de vehículos híbridos, eléctricos y eco, y pretendan sumarse a la conducción del futuro, la movilidad sostenible, podrán probar todos los vehículos presentes en la zona expositiva. En esta edición participan los concesionarios de Avisa Sevilla Wagen; Concesur y Fervial; Carinsa Honda, Hyundai Motor; Kia Nissan, Lexus Sevilla, Toyota y Tysa Ford. La apertura es hoy a las 9 horas con una jornada inaugural y posteriormente se podrá acceder a la exposición de forma totalmente gratuita hasta que finalice la muestra. Los asistentes tendrán a su disposición toda la información del sector de la mano de expertos en automovilística. Además, la muestra contará con un total de veinte vehículos a disposición de los visitantes con los que se podrá conocer de primera mano el funcionamiento de estos vehículos respetuosos con el medio ambiente.



Cayetano Jiménez, director Experiencia del Cliente de Nimo Gordillo Automoción, también constata esta evolución positiva y asegura que «el crecimiento sostenido en los últimos años se mantiene en 2021, cifras que nos han permitido ser líderes en España en varias ocasiones en los últimos meses».

A juicio de Angela M^a Laborda Carrasco, gerente de Honda Carinsa (concesionario oficial de Honda en Sevilla), «actualmente el mercado sigue liderado por la gasolina, pero los motores híbridos han tenido en los últimos meses una subida sustancial y se prevé sea aún mayor, aumentando su cuota de mercado. Los modelos eléctricos representan aun poco volumen en el mercado, a pesar de que sus ventas se han triplicado, pero todas las previsiones apuntan a que el crecimiento será exponencial».

Ahondando en la situación actual y los efectos que la crisis sanitaria del Covid-19 han tenido en el sector automovilístico, Manuel López, responsable de Marketing de Grupo Concesur, afirma que «este año, entre la epidemia y la falta de semiconductores, es difícil hablar de cifras de ventas, pero lo que sí se nota es un cambio de tendencia y un incremento del interés de los clientes por conocer los vehículos eléctricos e híbridos enchufables, que son una fantástica opción para aquellos que no pueden instalar cargador en casa o que necesitan no tener limitaciones de autonomía».

La sostenibilidad

Para Cayetano Jiménez, director Experiencia del Cliente de Nimo Gordillo Automoción, «la sostenibilidad es un elemento básico hoy día en todas las actividades, y en el sector de la automoción más aún, es lo que demandan autoridades y clientes. Y para ello nada mejor que los híbridos eléctricos, la mejor ecuación en cuanto a coste-eficiencia».

En esta línea, Antonio Ramírez, responsable de Comunicación y Marketing de Kitur Sevilla, explica que «sin duda, la concienciación sobre el cambio climático ha hecho que la sostenibilidad se haya convertido en una prioridad para este sector. Los propios consumidores y los gobiernos de alguna forma generan una presión a esta industria que hacen que modifiquen sus productos y que los adapten a esta nueva era».

De forma conjunta, los citados representantes de los concesionarios insisten en que los vehículos híbridos garantizan un importante ahorro de carburante y bajas emisiones, son más eficientes y se adaptan a las normativas cada vez más severas en el ámbito ambiental.

Ventajas y ayudas

En la actualidad existen múltiples bonificaciones y ayudas a nivel estatal y autonómico para alcanzar la plena descarbonización de la economía antes de 2050. Entre ellas se encuentra la ayuda de la Agencia Andaluza de la Energía de la Junta de Andalucía,

mediante la cual los andaluces podrán recibir hasta 7000 euros para la compra de un vehículo eléctrico. Estas ayudas podrán solicitarse a partir del 20 septiembre.

Otros de los beneficios que conlleva la movilidad ecológica son, como detalla Francisco Suárez, jefe de Ventas de Hyundauto Motor S.L., disfrutar de las ventajas a la hora de circular por las calles. En este marco, hay que destacar que cada día son más las ciudades que permiten la circulación de los coches eléctricos (completos o híbridos) por los carriles bus, como ocurre en la ciudad de Sevilla.

Además de las ventajas legislativas, económicas o de circulación, José Manuel Castillo, gerente del Concesionario Ford-Tysa, «desde el sector de la automoción se está avanzando mucho en crear alternativas a los combustibles fósiles. Todas las marcas están realizando un esfuerzo enorme en ello y ya están ofreciendo alternativas muy interesantes». Si bien —indica— «esto debe ir de unas infraestructuras que permitan ir adecuando el parque automovilístico», afirma Castillo.

A la espera de ver la acogida que la movilidad ecológica tendrá en los próximos meses, el mercado de la movi-



Ángela Laborda
Honda Carinsa

«Los híbridos han tenido en los últimos meses una subida sustancial y se prevé que aumenten su cuota de mercado»



Manuel López
Grupo Concesur

«Son vehículos sin limitaciones. Cada día son más comunes los carriles para transporte público y vehículos eléctricos»



Antonio Ramírez
Grupo Conquero Automoción

««Los híbridos en entornos urbanos son especialmente eficientes y reducen el consumo y las emisiones»»



Manuel Rosales
Grupo Avisá

«El 32,1% de las ventas nacionales realizadas en el año 2021 corresponden a vehículos electrificados»



Francisco Suárez
Hyundauto

«En el mes de agosto la venta de turismos electrificados y de gas aumentó un 40,63% con respecto a agosto de 2020»



José Manuel Castillo
Ford-Tysa

«Solo en los primeros cinco meses del año se alcanzaron las cifras de matriculación de vehículos ECO del 2020»



Cayetano Jiménez
Nimo Gordillo Automoción

«Los coches híbridos eléctricos son la mejor ecuación en cuanto a coste-eficiencia»

lidad eléctrica acumula un total de 19.617 unidades matriculadas en lo que va de año, lo que supone un 14,1% más frente al mismo periodo de 2020, según datos de la Asociación Empresarial para el Desarrollo e Impulso de la Movilidad Eléctrica (Aedive) y la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos (Ganvam) a cierre de julio de 2021.

Matriculación al alza

Unas cifras de matriculación que, según apuntan los expertos, seguirán creciendo en los próximos meses. Por ello, las empresas automovilísticas continúan aumentando su gama de vehículos sostenibles.

Según han dado a conocer los concesionarios presentes en Ecomueve, en la muestra se presentarán el Kia E-Niro y el E-Soul, el nuevo Toyota Yaris Cross, el Mercedes EQA, el Audi Q4 e-tron, el VW Golf en su versión 100% eléctrica y Nuevo VW ID.4, entre otros.

Ante esta amplia oferta, acudir a Ecomueve y conocer y probar los últimos modelos en coches híbridos, eléctricos y ECO se presenta como la mejor cita de este fin de semana para acercar posiciones con los coches propulsados por energías limpias.

La Junta creará un centro regional de control del transporte en la Cartuja

► Invertirá casi diez millones en la adaptación de un edificio, que dotará de la última tecnología para gestionar en tiempo real la red andaluza de autobuses, metros y catamaranes

ELENA MARTOS
SEVILLA

La Consejería de Fomento dispondrá en poco más de un año de un centro regional de gestión de todos los transportes públicos que están bajo su mando, que van desde los autobuses metropolitanos e interurbanos de las ocho provincias a los metros de Sevilla, Málaga y Granada y las líneas de catamarán de la Bahía de Cádiz. La sala de control estará situada en la capital andaluza, concretamente en el Parque Tecnológico Cartuja (PTC), donde el departamento de Marifrán Carazo ocupará un edificio que reformará por completo y dotará de la última tecnología de big data para monitorizar, en tiempo real, todos los movimientos en estos sistemas de transporte.

El proyecto lo anunció ayer el viceconsejero de Fomento, Mario Muñoz-Atanet, durante la jornada sobre movilidad que el Colegio de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales celebró en la Fundación Tres Culturas. El inmueble en cuestión se encuentra situado en la avenida Americo Verpuccio, justo frente a la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla, donde en su día estuvo la redacción de 'El Correo de Andalucía'. Con este dispositivo se pretende tener un control integral de todos los medios de

transporte andaluces, viendo la idoneidad de las paradas que ya están creadas, los cambios en la demanda y facilitando la posibilidad de ir adaptando la red a las necesidades de cada momento.

La inversión inicial para este equipamiento es de 9,7 millones de euros, con cargo al presupuesto que aprobó el pasado martes en el Consejo de Gobierno de la Junta para digitalizar el transporte público. Según explicó Muñoz-Atanet, se incorporarán programas de big data que permitan visualizar cada vehículo en tiempo real y actuar con rapidez cuando se produzcan incidencias o en caso de catástrofe.

El montante aprobado asciende a 28 millones de euros, de los que casi diez se destinarán a este centro de control y gestión regional de la isla de la Cartuja, cuyas obras comenzarán a principios del próximo año. Será a lo largo de 2023 cuando eche a andar en una primera fase con los sistemas de transportes que dependen de la Junta de Andalucía. Más adelante se irán incorporando también los medios urbanos como las redes de autobuses municipales y tranvías como el Metrocentro. El equipamiento, según comentó el viceconsejero, «estará adscrito a la Dirección General de Movilidad que establecerá igualmente una mayor relación con los usuarios», pues desde este lugar se enviará información so-

AL DETALLE

Una sala central

El centro regional coordinará todos los transportes públicos que dependen de la Consejería de Fomento. Se hará en coordinación con los consorcios de cada provincia, aunque la sede esté en Sevilla.

Tecnología big data

Estará dotado de la última tecnología GPS y de big data para controlar en tiempo real el estado de cada vehículo. Eso permitirá actuar de forma rápida en caso de incidencia o catástrofe, informar a los conductores de la situación del tráfico e itinerarios alternativos si fuese necesario y realizar cambios en función de la demanda.

El edificio

Se ocupará un edificio público que es propiedad de la sociedad gestora de los antiguos activos de la Expo. Se trata del inmueble que ocupó la antigua redacción de El Correo de Andalucía.

La inversión

La inversión inicial será de casi diez millones que saldrán del presupuesto para digitalización.

En una segunda fase se incorporarán los autobuses urbanos y tranvías para que el control sea completo



El viceconsejero Mario Muñoz-Atanet en la jornada sobre movilidad.

bre los tiempos de llegada de los autobuses, el metro o el catamarán a través de una aplicación de móvil.

El centro andaluz de gestión del transporte será una referencia nacional, pues sólo hay dos experiencias parecidas que ya funcionan en España en las comunidades de Madrid y Cataluña, pero tienen únicamente la función de control, no pueden intervenir. Por el contrario, el que se va a poner en marcha permitirá actuar y redirigir los itinerarios cuando haya alguna incidencia o probar nuevas fórmulas para mejorar los servicios.

El bonobús en el móvil

Otra de las novedades que anunció el viceconsejero durante su intervención en esta jornada, a la que también acudió el delegado municipal de Movilidad de Sevilla, Juan Carlos Cabrera, fue la mejora en las tarjetas de transportes de los consorcios metropolitanos de cada provincia. La intención es «integrarlas en el móvil para que se pueda picar directamente pasando el teléfono, así se pretende ahorrar tiempo en el acceso a los vehículos. Igualmente se trasladará la tecnología que ya se utiliza en el metro de Sevilla del pago directo con la tarjeta bancaria a la red de autobuses interurbanos. «Esa es una manera de agilizar la entrada y facilitar la tarea a los viajeros».





ada de movilidad de ayer // J. M. SERRANO

ros. Eso hace el servicio más atractivo y, por tanto, crecerá su demanda», señaló. Muñoz-Atanet recalcó que estas facilidades en el pago, junto con una mejor información sobre los tiempos de llegada, harán crecer el número de usuarios, permitiendo que el ciudadano opte más por el transporte público en detrimento del privado.

Por su parte, el delegado municipal destacó los avances llevados a cabo por el Ayuntamiento para mejorar la eficiencia en la red municipal de transporte y de los proyectos que se empezarán a ejecutar en un corto periodo de tiempo como la ampliación del Metrocentro. Cabrera se extendió también con la puesta en práctica del Plan Respira, la nueva estrategia que restringe la entrada de tráfico en el Casco Histórico de la ciudad y que establece un sistema de pases para el acceso en vehículo privado, un modelo que ha despertado algunas dudas y que genera cierta polémica entre residentes y negocios.



Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.



El rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, en rueda de prensa // JUAN JOSÉ ÚBEDA

La Universidad de Sevilla apagará las cámaras para que todos vayan a clase

► El lunes vuelven a las aulas; el rector admite que los resultados 'online' fueron «ligeramente mejores»

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

Se acabó seguir las clases 'online' desde casa. Todos los estudiantes de la Universidad de Sevilla tendrán que volver a clase a partir del lunes. Los más de 50.000 estudiantes volverán. Sin grupos reducidos como se hacía antes y sin cámaras que retransmitan las explicaciones del profesor.

Así lo anunció el rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, que compareció en rueda de prensa

para explicar cómo será el próximo curso y que dijo que las cámaras que se pusieron en marcha del curso pasado para transmitir la docencia no seguirán en funcionamiento para las clases. Esas cámaras que la Hispalense adquirió para ello podrán ser utilizadas para otros proyectos europeos o para conectar con otros profesores de otras áreas. Pero no para las clases ordinarias.

La Hispalense dictó el miércoles una instrucción ordenando la total presencialidad después de la reunión de la comisión de expertos de la Junta de Andalucía optara por permitir la presencialidad y de que los datos sanitarios hayan mejorado y el porcentaje de vacunación siga subiendo.

Por ello las clases sean si serán cien por cien presenciales aunque se mantendrán protocolos sanitarios como

Castro tilda de «intervencionista» la Ley Castells

Miguel Ángel Castro calificó de «intervencionista» la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), la «Ley Castells». El rector explicó qué el gobierno de Sánchez «no está buscando un gran pacto de Estado por la universidad» como debería, ya que los rectores españoles ni siquiera recibieron el texto hasta después de su su aprobación. Castro considera que la universidad es «una de las cosas más serias» y que «no hay que tomársela a broma» y se debería buscar el consenso. Sin embargo, según dijo, la ley reduce la autonomía universitaria en vez de aumentarla. En cuanto a la gobernanza, afirmó que en la elección del rector la propuesta «reduce las opciones» e incorpora una opción «intervencionista». Y que no garantiza la financiación. Sobre la eliminación de la figura del Rey de los títulos cree que no soluciona nada y que «debe tener algún objetivo» que no entiende.

LAS CIFRAS

LA MÁS SOLICITADA

22.615

La Universidad de Sevilla fue la más solicitada de las andaluzas con 22.615 solicitudes. Se han cubierto el cien por cien de las plazas con 10.500 matriculas.

MOVILIDAD

2.000

Es el número de estudiantes Erasmus que estudiarán en 56 países y 800 universidades. Y llegarán más de 1.800 estudiantes de movilidad internacional.

OFERTA DE TÍTULOS

67

La oferta de la Hispalense la componen 67 títulos de grado y 94 máster. Además hay 10 conjuntos con otras universidades, 39 dobles y 71 dobles titulaciones internacionales.

NÚMERO DE ALUMNOS

50.000

Es el número de estudiantes que hay en la Universidad de Sevilla entre todas las titulaciones.

el uso de mascarillas, gel hidroalcohólico y se procurará que la distancia interpersonal sea la máxima posible entre los estudiantes en función de la capacidad de las aulas.

El rector también admitió que los resultados de los exámenes 'online' que se realizaron en 2020, cuando toda la docencia y las pruebas se hicieron de forma virtual, fueron «ligeramente mejores» que los del curso anterior aunque, según dijo, «hay que saberlos leer» porque también entran en juego otras variables como las matriculas que se anulaban y otros aspectos.

Seguirán vacunando

El rector explicó que más del 80 por ciento de la comunidad universitaria está vacunada por la doble pauta y por encima del 90 por ciento en el caso de la plantilla de la Universidad de Sevilla. En cualquier caso Castro explicó que se pondrá en marcha una campaña de vacunación para rescatar a los estudiantes que aún no están inmunizados y que la Hispalense seguirá como hasta ahora siendo sede de las vacunaciones.

De hecho, casi una cuarta parte de las vacunaciones puestas en Sevilla se han administrado en los en los vacunódromos habilitados en espacios universitarios como es el caso de la de Matemáticas o Derecho, que al parecer se mantendrán abiertas mientras sea necesario.



Un grupo de personas aguardan su turno para ser vacunadas en el estadio de la Cartuja de Sevilla // JUAN FLORES

La tasa de contagios baja por primera vez de los cien puntos en nueve meses en Sevilla

► Los pueblos de la Sierra Sur y la Campiña del distrito Este tienen una incidencia menor, de 53

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

El efecto de la vacunación va obteniendo cada día resultados visibles y simbólicos en la provincia de Sevilla en lo que a la tasa de contagios se refiere. Y es que desde hace nueve meses, en concreto desde el 31 de diciembre de 2020, la incidencia acumulada a catorce días para el conjunto de los 106 municipios que conforman la provincia no bajaba del centenar de casos. En concreto por aquellas fechas en las que la segunda ola había llegado a su final, la incidencia acumulada marcaba 93 casos por cada cien mil (-9).

Ayer, la tasa de contagios en la provincia de Sevilla era de 99 casos por cada cien mil habitantes, merced a los 1.944 casos activos que hay todavía en las dos últimas semanas. De hecho, desde el inicio de la quinta ola —última semana del mes de junio— la tasa

de contagios se ha reducido en más de 400 puntos tras alcanzar su pico máximo el 10 de agosto, con 516 puntos con 10.107 casos activos.

Esta bajada de la tasa es generalizada en todas las comarcas que están encuadradas entre los cinco distritos sanitarios del mapa sanitario de la provincia. Así, en Sevilla capital se notificaron nueve puntos menos, quedando en 126 (con 872 casos activos en catorce días), mientras que los municipios del Aljarafe aparecieron ayer con siete puntos menos, hasta los 95 casos por cada cien mil habitantes (374 positivos). Aquí las localidades más afectadas son Mairena con 57 contagios en 14 días, San Juan (40) y Coria, Bollulllos y Bormujos, con 24.

Con una incidencia acumulada de 53 puntos están ahora los pueblos de la Sierra Sur y parte de la Campiña englobados en el distrito Este, tras disminuir tres puntos en las últimas 24 horas. El municipio que registra más vecinos infectados es Écija, con tan sólo 27, frente a los doce de Estepa, los once de Marchena o los diez de Los Corrales.

En la parte norteña de la provincia, el distrito que agrupa a las localidades de la Sierra Morena, la Vega y los Alco-

La provincia roza ya los tres millones de dosis de la vacuna

Con el inicio escolar ya iniciado el ritmo de la vacunación sigue sumando nuevos inmunizados, especialmente en la franja de edad de 12 a 19 años. Ayer se administraron 18.187 dosis en toda la provincia, lejos de las 37.285 del 25 de junio que marcó el récord absoluto. Estas algo más de dieciocho mil vacunas de las últimas horas sirvieron para que 4.723 sevillanos obtuvieran su primera dosis y que, además, otros 15.109 lograran la pauta completa. Desde el inicio de la campaña a finales de diciembre del pasado año ya se han administrado 2,91 millones de dosis, que han valido para que 1,57 millones de sevillanos tengan al menos la primera dosis puesta contra el Covid (80,7% del total de la población de la provincia) y que otros 1,49 millones (76,8%) hayan logrado ya la pauta completa de la vacunación. El grupo de edad más joven, 12-19 años, alcanza ya al 65,2% de esta población merced a los 116.760 jóvenes con el padrón completo.

En las últimas 24 horas se han notificado tan sólo 143 nuevos contagios, 654 curados y un solo fallecimiento

res (Norte), presentaba una tasa de contagios de 78, tras una reducción de nueve puntos con respecto al día anterior.

Las localidades más pobladas son las que más casos acumulan en el período de los últimos catorce días, como Carmona (27), La Rinconada (24), El Viso del Alcor (17) o Lora del Río (16). Sobresale el caso particular de Villanueva del Río y Minas que con menos de cinco mil habitantes registra 14 casos.

Con 21 puntos menos tenía ayer el distrito Sur, formado por los municipios más poblados de la provincia tras la capital —como Dos Hermanas (159 contagios), Alcalá de Guadaíra (53), Utrera (39) Lebrija (40) o Los Palacios (49), entre otros—, donde la tasa de contagios quedó establecida en 91 casos tras la última revisión de la misma por parte de las autoridades sanitarias de la Junta.

Pueblos con tasa cero

Además, en la provincia hay ya 21 municipios sin ningún vecino infectado en los últimos catorce días: Peñaflor, Aznalcóllar, Carrión, Aguadulce, Algámitas, Badolatosa, Gilena, Lantejuela, Marinalda, Martín de la Jara, Villanueva de San Juan, Alanís, Almadén, El Castillo, Constantina, El Garrobo, El Madroño, Las Navas, El Real de la Jara, San Nicolás y Coripe.

Menos infectados

Y todo ello tras notificarse en la provincia de Sevilla 143 nuevos contagios, 654 nuevos curados y un solo fallecimiento (en la capital). En cuanto a la presión hospitalaria, hay que señalar que en la actualidad son 125 los pacientes ingresados (uno menos que el día anterior), de los que 32 se mantienen en UCI.



El consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre, el pasado miércoles en el Parlamento andaluz // J.M. SERRANO

Salud quiere poner la tercera dosis de la vacuna a todos los mayores

► Los residentes de centros de mayores recibirán esta dosis y la de la gripe a la vez

S. B. / A. R. V.
SEVILLA

La tercera dosis de la vacuna contra el Covid se administrará, por ahora, a personas con sistemas inmunitarios gravemente debilitados (por ejemplo, receptores de trasplantes) y a los residentes en centros de mayores. El consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Jesús Aguirre, quiere extender la tercera inyección de refuerzo a todos los mayores, empezando por los de más edad hasta llegar a los 70 años. Teme que la aparición de nuevas variantes en países que no están inmunizados acabe provocando nuevos contagios en las personas más vulnerables.

Por el momento, la Comisión de Salud Pública no ha acordado esta dosis adicional con criterio general entre los mayores de 70 años. El Ministerio de Sanidad y las comunidades sí dieron ayer vía libre a la administración de la tercera dosis del medicamento contra el coronavirus a las personas residentes en centros de mayores por su perfil de fragilidad y pluripatología en un entorno cerrado.

La intención de la Junta de Andalucía es que la inoculación de la tercera

dosis de la vacuna contra el Covid en las residencias de mayores coincida con la campaña de inmunización de la gripe, que comenzará a principios del mes de octubre. La idea es aprovechar esta infraestructura y agilizar el procedimiento. «En un brazo se pincha la vacuna contra el Covid y en el otro brazo, la vacuna contra la gripe», comentó a ABC el consejero de Salud, que quiere esperar a los resultados del estudio serológico para sacar conclusiones. Desde Salud no creen que sea necesaria la tercera dosis a los cuidadores de los centros de mayores, aun-

que sí defienden que sea obligatoria para el personal de las residencias.

La viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, defendió ayer que «las personas que viven institucionalizadas necesitan estar mejor protegidas».

El consejero Jesús Aguirre teme que surgan nuevas variantes que reduzcan los efectos de la vacuna en la población más vulnerable

La gripe, que tuvo una incidencia mínima el pasado invierno, puede circular más la próxima temporada. El director del plan de vacunación de la Consejería de Salud y Familias, David Moreno, advirtió en una reciente entrevista de que «hay una variante delta y la medidas de seguridad no son tan estrictas, con lo cual la gripe circulará más fácil, no como antaño, porque las mascarillas en colegio e interior van a prevenir muchos casos.

La barrera de protección de las vacunas está funcionando. Andalucía camina hacia una senda poco transitada desde que se declaró la pandemia en marzo de 2020. Ayer la incidencia acumulada ha bajado hasta los 83,5 casos por cada 100.000 habitantes. Son seis puntos menos que la jornada anterior. En una semana se han recortado 43,3 puntos. Hay que remontarse al 20 de agosto de 2020 para hallar un registro parecido (85,5 casos).

Andalucía se abona a un registro de contagios diarios inferior a los 600 positivos. Ayer fueron 588 contagios. Además, en las últimas 24 horas ha habido 12 fallecidos. Tres de los decesos se localizaron en Almería, Jaén y Cádiz, dos en Córdoba y uno en Sevilla.

La presión sigue reduciéndose en los hospitales, donde ayer había 26 pacientes menos ingresados por Covid que la jornada anterior. En total hay 530. En una semana los hospitalizados han caído en 180. En las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI) también se han desocupado camas y ya van diez días de descenso, para situarse en 132.

Salas de concierto

Por otro lado, el presidente de la Asociación, Alberto Cañizares, lamentó ayer que las nuevas medidas de ampliación de aforos hasta el cien por cien en el sector cultural «deja fuera a las salas de conciertos, a pesar de que el presidente de la Junta, Juanma Moreno, lo usó como publicidad antes de la publicación oficial de las medidas en el BOJA», tras la reunión del comité de expertos el pasado miércoles.

Más información en páginas de Sociedad



El escaño vacío de Susana Díaz ayer en el Parlamento // JUAN FLORES

CRÓNICA PLENARIA

El escaño vacío de la expresidenta

► Susana Díaz sigue consumiendo mucho oxígeno en el PSOE andaluz y ayer su ausencia no esperada descolocó a su partido

S. BENOT
SEVILLA

La imagen de la jornada fue un escaño vacío. La expresidenta de la Junta Susana Díaz, sin comunicarlo oficialmente a su partido lo que podría tener consecuencias disciplinarias, se ausentó del Parlamento andaluz en la segunda sesión del pleno en la que se votaron varias iniciativas relevantes, entre ellas la propuesta del propio

PSOE sobre la desinfección de los colegios. Y eso a pesar de que sigue manteniendo su acta como diputada por Sevilla.

¿Una descortesía, además, hacia su portavoz que debatía con Moreno? Así lo interpretaron en las filas del PSOE. «Trae loco al grupo parlamentario», comentaba un veterano socialista, quien pedía el fin de este culebrón que, a su juicio, beneficia sobradamente a Juanma Moreno.

Las aguas no estaban, desde luego, muy calmadas entre los socialistas que tenían una oreja en el pleno y la otra en la elaboración de las listas al Congreso Federal que se harán públicas hoy viernes. Espadas estaba precisamente en Cádiz, única provincia donde se han presentado dos candidaturas. La secretaria general del PSOE sevillano y secretaria de la Mesa, Verónica Pérez, quedó relegada a uno de los últimos puestos en la de Sevilla. «Se ha hecho por orden alfabético» fue la explicación oficial si bien la cara de la propia Pérez trasladaba un mensaje completamente diferente.

A pesar de que muchos de los comentarios que circulaban por los corrillos iban por este camino, el estreno de la jornada fue el debut de la nueva portavoz de Ciudadanos, Teresa Pardo, en su cara a cara con Moreno. El nuevo rostro naranja en la Cámara contó con la escolta del vicepresidente Juan Marín desde el primer *paseíllo* por los patios del Hospital de las Cinco Llagas. ¿Una muestra de que ha colocado a una afin? Tal vez aunque ahora las aguas bajan mansas en las filas de Ciudadanos. Todos esperan a que se convoquen las primarias y cada vez hay más sensación de que el vicepresidente no tendrá rival interno.

En el limbo

Y todo eso a pesar de que el ambiente era cuasi festivo. La presencia de todos los diputados en el salón de plenos por primera vez desde el 5 de marzo de 2020 evidenció la situación en la que se encuentran los diputados no adscritos de Teresa Rodríguez, quienes ocuparon sus escaños brevemente en las preguntas al presidente, aunque permanecieron vacíos una buena parte de la sesión. La Cámara andaluza no quiere diputados díscolos de sus grupos parlamentarios por lo que el reglamento les da muy poco espacio político y sus iniciativas son muy reducidas. Por cierto que la líder de Anticapitalistas asistió a las dos jornadas del pleno acompañada por su hija pequeña, que correteó por los pasillos entre los escaños en alguna ocasión. Un detalle. Nacho Molina fue quien pidió un minuto de silencio por el bombero fallecido en el incendio de Málaga.

Espadas deja a Verónica Pérez lejos de los primeros puestos del congreso

● La lista de Sevilla se ordena de modo alfabético, por lo que la secretaria provincial queda desplazada ● Díaz abandona la presidencia del grupo al conseguir una comisión en el Senado



Susana Díaz, con Verónica Pérez, en un acto.

JULIO MUÑOZ / EFE

Juan M. Marqués Perales

Los cambios en el PSOE andaluz son lentos, pero inexorables, al ritmo particular que le imprime su líder, Juan Espadas. Verónica Pérez, la secretaria general del partido en Sevilla, no irá tras Espadas en la nómina de delegados que envía la provincia al 40º congreso federal, que se celebrará en Valencia del 15 al 17 de octubre. Pérez se ha destacado por ser una de las últimas leales de Susana Díaz y, aunque ambas son sevillanas, perdieron las últimas primarias en su provincia. Bajo el estilo de Espadas, los 58 delegados sevillanos se alinean en orden al-

fabético. El candidato a la Presidencia de la Junta sí es el número uno.

Un grupo de críticos sevillanos ya había manifestado que Verónica Pérez, por su implicación en la batalla por Susana Díaz y porque no fue al último comité federal, no debería acompañar a Espadas en el listado. Todos los secretarios provinciales suelen ir de número uno por sus territorios, así como el candidato es el que lidera el conjunto de la federación andaluza.

El desplazamiento de Verónica Pérez anticipa los cambios que habrá en el congreso provincial de Sevilla, que fue, hasta las pri-

marias, uno de los bastiones más importantes del susanismo.

En los últimos días, ha ido en aumento el enfado de los dirigentes andaluces del PSOE con Díaz, después de que ésta se resistiese a dejar la presidencia del grupo parlamentario. La ex presidenta fue al pleno el miércoles, se sentó en el escaño principal del grupo, pero ayer se ausentó. Finalmente, deja la presidencia del grupo al haber conseguido la de una comisión en el Senado, la de Industria. Este puesto le asegura un complemento de salario similar al que tenía en el Parlamento andaluz.

La actual presidenta de la co-

misión de Industria es la malagueña Marisa Bustinduy, pero dimitió de este cargo el 14 de septiembre para dejarle el hueco a Díaz. La ex presidenta seguirá siendo parlamentaria autonómica, pero sólo cobrará de una de las dos cámaras legislativas.

Susana Díaz no irá en la lista de Andalucía al congreso federal. El anterior se celebró en Madrid, después de que la ex presidenta perdiese las primarias frente a Pedro Sánchez. No hubo acuerdo en ese cónclave y, de hecho, buena parte de la delegación andaluza se marchó el sábado por la noche a una cena, mientras se negociaban los nombres de la nueva dirección.

Donde Juan Espadas no ha podido imponer su estilo es en Cádiz, provincia donde se presentan dos listas de delegados al congreso. Una la lidera el alcalde de San Roque, Juan Carlos Ruiz Boix, con el apoyo de sanchistas y susanistas, y la otra, un afín a la secretaria provincial, Irene García, que terminó por apoyar a Juan Espadas después de intentar hacer creer a casi todos que apoyaba a Susana Díaz.

Los militantes gaditanos votarán el último fin de semana de este mes a sus delegados, que saldrán de ambas listas en modo proporcional a los votos que obtenga cada una de éstas.

Susana Díaz no va en la lista de delegados andaluces al 40º congreso federal

En Sevilla, Juan Espadas fue la única persona en formalizar su pretensión de encabezar la relación de delegados que representará al PSOE de Sevilla en el mencionado congreso federal. Los restantes 57 nombres responden al orden alfabético y el criterio de paridad, incluyendo a la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, y al resto de diputados nacionales del PSOE sevillano, que son Alfonso Rodríguez Gómez de Celis, Beatriz Carrillo, Francisco Salazar y Eva Patricia Bueno; así como los tres senadores elegidos por la provincia en las últimas elecciones generales, Antonio Gutiérrez Limones, Nieves Hernández y Juan Antonio Gilabert Sánchez, y la eurodiputada Lina Gálvez.



Cerdos de Sánchez Romero Carvajal en una dehesa // ABC

Osborne se hace con el 100% de Matadero de Cumbres Mayores

► Agapa, agencia de la Junta de Andalucía, sale del capital del matadero onubense

M. J. PEREIRA
SEVILLA

La salida de la Agencia pública de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía (Agapa) y de otros socios del accionariado de Matadero de Cumbres Mayores ha permitido al Grupo Osborne hacerse con el 100% del capital social. La sociedad Matadero de Cumbres Mayores estaba constituida hasta ahora en un 95,29% por el Grupo Osborne, en un 2,41% por la agencia pública Agapa y el resto (2,29%) se lo repartían distintos accionistas.

Matadero de Cumbres Mayores se constituyó en 1982 para la explotación de mataderos industriales de servicios dedicados al sacrificio de ganado porcino, despiece, obtención de canales, conservación y comercialización de tales productos, explotando un único matadero situado en Cumbres Mayores (Huelva). En 2020, el consejo rector de Agapa acordó autorizar votar favorablemente en la junta general de accionistas de Matadero de Cumbres Mayores el acuerdo de reducción de capital y la devolución del calor de sus aportaciones, lo que suponía la salida del accionariado.

En enero de 2021, la Dirección General de Patrimonio emitió informe favorable a la salida de Apapa de Mataderos de Cumbres Mayores. En realidad, la operación obedecía a la decisión de Agapa de salir de empresas donde tenía una presencia minoritaria, reduciendo así «la participación del sector público en

entidades que participan libremente en el mercado». El pasado mes de julio se formalizó la salida de Agapa y desde entonces Grupo Osborne ostenta el 100% del capital social, según ha confirmado a ABC la empresa con sede en El Puerto de Santa María y cuyo director general es Fernando Terry.

Grupo Osborne comercializa productos 100% ibéricos a través de dos marcas: Cinco Jotas para el mercado internacional y nacional, mientras que Sánchez Romero Carvajal es para el nacional. Técnicos y maestros de elaboración del jamón se ocupan de todo el proceso de producción, desde la selección genética de los animales, la crianza, matanza, perfilado, salazón y secado, todo ello hecho de forma artesanal, según fuentes de la compañía. Grupo Osborne hace incluso un seguimiento de la carga de bellota e hierba de las dehesas para su selección, algo que varía según las condiciones climatológicas. Para que los animales logren la certificación 100% ibérico la compañía tiene que acreditar que ha sido alimentado durante al menos 60 días con bellota negra.

Picos de producción

Como el período de matanza suele ser entre el 15 de diciembre y el 30 de marzo (cuando el cerdo ha alcanzado unos 165 kilos), la compañía tiene picos de producción que no podía atender con su matadero de Jabugo (Huelva). Eso llevó en 2017 a Sánchez Romero Carvajal a comprar los activos de Consorcio de Jabugo. Así se hizo con el Matadero de Cumbres Mayores, que usa puntualmente en la campaña de bellota cuando tiene picos de producción, aunque normalmente está al servicio de empresas de la sierra que no tienen mataderos.

Persán ya construye su nueva fábrica polaca, donde invertirá 80 millones

● La presidenta de la compañía sevillana, Concha Yoldi, coloca la primera piedra en la planta de Wróblowice

Redacción SEVILLA

Persán, la multinacional sevillana que es líder mundial en la producción de detergentes y suavizantes, ha colocado la primera piedra de su nueva planta en Polonia, unas instalaciones que abarcarán más de 100.000 metros cuadrados cerca de la ciudad de Wrocław y que supondrán una inversión de unos 80 millones de euros.

La empresa adquirió el suelo hace unos meses con el objetivo de trasladar su actual plan de producción en Polonia, un país en el que ya ha invertido en torno a 32 millones de euros desde que inició su actividad hace cinco años, a unas nuevas instalaciones con mayor capacidad (de hasta 500.000 toneladas anuales) y con mayor desarrollo tecnológico. La nueva planta está ubicada en la localidad de Wróblowice, próxima a su planta actual de Wrocław y creará más de mil puestos de trabajo.

Al acto acudieron tanto Concha Yoldi, presidenta de la compañía, como Antonio Somé, CEO de Persán y los consejeros José, Javier y Juan Moya Yoldi, además de autoridades regionales y locales de la zona, entre ellos, Jaroslaw Obremski, alcalde de la provincia de Baja Silesia; Cezary Przybylski, mariscal de la provincia de Baja Silesia, y Jan Grzegorzyn, alcalde del municipio de Mielkinia.



Concha Yoldi, flanqueada por sus hijos y por Antonio Somé, en el acto celebrado en Polonia.

Tecnología y personas, el lema que es el alma de la compañía, estará muy presente en la fábrica. Concha Yoldi subrayó en la ceremonia de inauguración que precisamente “en esta filosofía se enmarca la planta de la que hemos puesto la primera piedra. Tecnología para una nueva factoría con unas capacidades que tienen que dar respuesta a un ambicioso plan de ventas, siempre priorizando el servicio a nuestros clientes”. La actual factoría se anota una producción que asciende a más de 100.000 toneladas que permiten distribuir productos a más de 30 países del mundo.

Persán destacó que la nueva planta pretende convertirse en un referente de respeto al medio ambiente tanto en el sector como en el país. Así, la presidenta de la compañía apuntó algunas medidas que se implementarán próximamente,

como la eliminación de los microplásticos, el objetivo de que los envases contengan un mínimo del 50% de plástico reciclado en 2023, o la apuesta por el consumo de energías renovables como la energía solar o la reducción de su huella hídrica.

La decisión de construir esta nueva factoría llega en un momento en el que Persán ha dado un salto de gigante en su Plan de Expansión Internacional 2019-2023, reforzando la posición de la firma como uno de los principales actores europeos y coloca a sus centros en Sevilla, Francia y Polonia a la vanguardia mundial del sector.

De hecho, como explicó Concha Yoldi, Saint Vulbas, la fábrica que Persán adquirió en Francia, ya se ha convertido en un centro de excelencia a nivel europeo en el desarrollo de la tecnología de lavavajillas a máquina. En el caso de Po-

lonia, el foco es el negocio de cuidado personal, “y la idea es seguir desarrollando esta línea. Queremos con ello atraer al mejor talento de la región con un proyecto a largo plazo, con grandes ambiciones, en una empresa multinacional, pero de marcado carácter familiar, que consiga ser al mismo tiempo competidor, proveedor y *partner* de los principales actores de nuestro negocio. Una oportunidad para poder alcanzar “el sueño polaco”, incidió la presidenta.

Yoldi dedicó unas palabras de homenaje al anterior presidente de la compañía, su marido José Moya Sanabria, fallecido el pasado enero. “Suya fue la idea y la decisión de extender nuestra presencia a Polonia, nuestra primera experiencia de internacionalización, con objeto de abarcar toda la zona de Europa que no podíamos atender desde Sevilla”, remarcó.

Abengoa cambia el orden del día de la junta general ordinaria fuera de plazo

● Incluye la elección de Clemente Fernández y José Joaquín Martínez Sieso a menos de quince días de la fecha de celebración, pese a que se solicitó el primero de septiembre

Alberto Grimaldi SEVILLA

El Boletín Oficial del Registro Mercantil publicó en la mañana de ayer el anuncio de Abengoa por el que modifica el orden del día de la junta general de accionistas ordinaria que se ha convocado para el 30 de septiembre en primera convocatoria o para el 1 de octubre si no hay quórum del 25% del capital en esa fecha.

El anuncio, que posteriormente, a las 9:20, la multinacional sevillana comunicó también a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), cumple la orden del Registro Mercantil, que es quien convocó la junta a instancias de un accionista, de incluir el complemento presentado por el 3,42% de los accionistas mediante poder notarial. Pero el anuncio se publica cuando faltan menos de 15 días completos para el 30 de septiembre, por lo que formalmente estaría fuera del plazo que exige la Ley de Sociedades de Capital.

Además, el anuncio, firmado con fecha 15 de septiembre por el administrador concursal, EY Abogados, representado por Guillermo Ramos González, exige un requisito a los accionistas que pidieron la junta, conforme a lo que resolvió el registrador Juan José Pretel.

“Los accionistas instantes del complemento deberán justificar, ante el Registro Mercantil de Sevilla, el carácter actual de su condición de accionistas de la Sociedad, en el plazo de los cinco (5) días siguientes a la publicación del presente complemento. En el supuesto de que no quede acreditada la representación alegada quedará sin efecto el complemento solicitado, por lo que el orden del día sería exclusivamente el publicado con fecha 30 de



Sede de Abengoa en Sevilla, en el Campus de Palmas Altas.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Los accionistas que lo pidieron tienen ahora que acreditar ante el Registro que aún lo son

agosto de 2021”, afirma el anuncio. La votación, por tanto, no está garantizada. Primero, porque hay que hacer un trámite ante el Registro, que debe validar la condición de accionistas de los propietarios que instaron la junta. Y,

segundo, porque podría ser impugnada, al haberse publicado deliberadamente fuera de plazo.

Es más la propia resolución del registrador ya reprochaba a EY Abogados que no hubiese comunicado la petición del complemento, que se hizo el 1 de septiembre, hasta el 13 de septiembre, con lo que consideró “imposible” cumplir con los plazos legales.

Es más, pone de manifiesto que esta forma de proceder puede suponer una responsabilidad por parte del administrador concur-

sal y la propia sociedad cotizada.

Fuentes jurídicas consultadas interpretan que EY Abogados y Abengoa estén intentando con ello forzar que la legalidad de la junta esté viciada y que basándose en ello se pueda impedir la votación de los dos consejeros que tienen el respaldo de la sindicatura Abengoashares, que representa más de un 21% del capital de la multinacional sevillana fundada en 1941.

Pese a ello, a lo largo del día Abengoa cumplió con el trámite de cambiar la tarjeta de voto para

la modalidad postal y, entrada la tarde, actualizó también el sistema de voto telemático, incluyendo en ambos casos los puntos cuarto y quinto que incluyen el complemento, que propone elegir como consejeros al líder de la sindicatura Abengoashares, Clemente Fernández, y al ex presidente de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso.

La justificación del complemento es que en el momento de celebrarse la junta habría dos videntes en el consejo de administración y se incumpliría la ley.

Abengoashares acusa a EY Abogados de fraude de ley por demorar el complemento

Redacción SEVILLA

La sindicatura de accionistas de Abengoa, Abengoashares, acusó ayer al administrador concursal de la cotizada, Ernst & Young Abogados, presidida por Federico Linares en España, de haber incurrido en un "fraude de ley deliberado" al haber publicado fuera del plazo que marca la Ley de So-

ciudades, en sus artículos 519 y 172, el complemento solicitado por un grupo de propietario para la junta ordinaria que está convocada para el día 30 de septiembre. "Mediante este fraude de ley deliberado, que además incumple la resolución dictada el 14 de septiembre por el Registro Mercantil nº 2 de Sevilla, Guillermo Ramos González y Jesús Borja-

bad García, representantes de EY, pretenden que la junta sea impugnada y boicoteada con ello el resultado democrático que se dé en la misma", acusa el ahora principal accionista de la compañía, con más de un 21% del capital.

Es más, la sindicatura teme que este fraude de ley en el que ha incurrido EY pueda "agravarse si finalmente el complemento o la

junta son invalidados o impugnados", hechos que, de producirse causarían "grave perjuicio hacia los accionistas demandantes".

Además, advierte que tanto Abengoashares o sus accionistas de forma individual se reservan el derecho a interponer acciones judiciales "solicitando la inhabilitación para procesos concursales de los propios infractores por

acción u omisión de sus deberes y facultades", en referencia tanto a la firma de abogados como a los letrados que han intervenido.

Estos hechos han sido calificados de "intolerables" por la sindicatura, que denuncia públicamente "porque atentan contra el normal funcionamiento societario de la empresa" y los derechos de "sus legítimos dueños". "Resulta asombroso", añade, que "una firma del prestigio de Ernst & Young vulnere la ley de esta manera y que el juez que lleva el concurso de Abengoa, Miguel Ángel Navarro Robles, tolere dichas acciones".

Apartamentos turísticos en la antigua discoteca Boss

● Urbanismo autoriza un proyecto con 18 alojamientos, piscina, un local y 40 plazas de aparcamiento en las dos plantas de sótano

Manuel Ruesga

Cambio de planes para la antigua discoteca Boss. La Gerencia de Urbanismo ha concedido una licencia de obras para el reformado de un proyecto que cuenta con un permiso concedido desde hace varios años. Las modificaciones afectan al sistema estructural, la piscina que estará en la planta ático y ajustes en la distribución y alzados interiores de las distintas plantas de un inmueble ubicado en el número 67 de la calle Betis.

Esto se traduce en que la mítica sala de fiestas pasará de convertirse de un edificio residencial a un alojamiento turístico de dos llaves con 18 apartamentos, un local en bruto que mirará a la calle Betis y dos plantas de sótano para 40 plazas de aparcamientos de coches, dos de motos y cuatro trasteros.

El expediente que arrancó en Urbanismo en 2016 contemplaba la demolición del inmueble para construir una veintena de viviendas que iban a contar con unas vistas privilegiadas de Sevilla. Al tener una protección urbanística en grado D, los promotores plantearon mantener la fachada de Betis mientras la trasera (calle Fortaleza) iba a ser derribada al carecer de valor patrimonial. La Comisión Provincial de Patrimonio obligó a los dueños del inmueble a realizar una prospección arqueológica para determinar si hay restos de valor en el subsuelo.

Los planes han cambiado para uno de los lugares de moda de la noche sevillana durante la primera década del siglo que tuvo numerosas quejas y denuncias debido a la concentración de personas junto a la discoteca. La imagen de calle Betis cambiará también en los próximos meses con la recuperación de la parcela de la antigua comisaría de la Policía Nacional, lo que permitirá dar continuidad al



Fachada del inmueble que mira a la calle Fortaleza.

FOTOS: JOSÉ ÁNGEL GARCÍA



Obras en la parte del edificio de la calle Betis, donde estaba la entrada principal a la discoteca.

tramo de paseo fluvial que existe actualmente en Triana y donde ya se ejecutó el Muelle Camaronero. La intención ahora es prolongarlo hacia el norte, con los suelos públicos que se sitúan por delante de la antigua Comisaría de Policía, hasta llegar al Puente de Triana y conectar con el Paseo de la O. También se posibilita dar continuidad al paseo de ribera por el sur hasta llegar a las instalaciones del Club de Labradores y en el frente de la antigua Fábrica de Tabacos de Altadis. Esta recuperación del río cambiaría bastante la estética de la zona.

La parcela en la que se encontraba la comisaría de la Policía Nacional es municipal y está fuera de ordenación, por lo que no puede tener un uso distinto al que tenía cuando se aprobó el PGOU: parque urbano. Estos terrenos forman parte del sistema de espacios libres que discurre en la margen derecha del río, entre el Centro de Alto Rendimiento de la Cartuja y el Puente de San Telmo.

Además, este suelo está in-

El expediente arrancó en 2016 con la idea de levantar una veintena de viviendas

cluido en un convenio suscrito en 2005 por el Ayuntamiento de Sevilla con la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Seguridad del Estado (Giese), organismo encargado de la gestión y venta de inmuebles del Ministerio del Interior. El objetivo de este acuerdo era fijar la transmisión de inmuebles y la reordenación de las dependencias policiales en Sevilla.

En 2014 la Junta de Andalucía, propietaria del edificio, firmó un acuerdo para la cesión de este espacio (afectado por una mutación demanial externa) al ministerio, donde se dejaba claro que este bien revertiría a su dueño una vez que dejara de ser comisaría de la Policía Nacional. Y por ello, en junio de 2018, el Gobierno autonómico inició los trámites para recuperar la propiedad.

► SALUD

El Hospital del Aljarafe, a la cola en camas, consultas y personal



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Un paciente en el momento de ser ingresado en el Hospital de Bormujos, en una imagen de archivo.

● Un nuevo estudio de CCOO confirma los déficits del centro en comparación con otros comarcasles y vuelve a exigir la equiparación

T. P.

CCOO sigue con su campaña para denunciar la escasez de presupuesto y medios humanos con los que está dotado el Hospital de Bormujos a pesar del volumen de población a la que debe dar cobertura: casi 308.000 habitantes. Ayer presentó un nuevo informe en el que compara esos recursos, tasados en función de la población, con los de otros centros comarcasles y concluye que existen déficits de entre el 50% y el 60% en los servicios y en la dotación de personal, lo que, a su entender, “pone en riesgo la salud pública y atropella los derechos laborales”.

El centro que depende del Consorcio Sanitario Público Aljarafe,

en el que participan al 50% la Junta y la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, está en el último lugar en camas por cada 10.000 habitantes, con 6,49, lo que supone menos de la mitad que la media de los hospitales comarcasles, que está en 14,78. El otro centro peor parado es la Axarquía y tiene una media de 11,70. Les siguen los de Huércal-Overa y Motril, con algo más de 12 camas por cada 10.000 habitantes, y el de Osuna, con 23,38. Por encima están Cabra (14,67), Úbeda (16,42) y La Línea, el que sale el mejor situado en este aspecto, con 23,15.

Su posición no mejora, según los datos recopilados por CCOO, si lo que se analiza son las camas UCI también por cada 10.000 habitantes. La media de los hospita-

les comarcasles del SAS está en 5,3 y la de Bormujos, en 2,6. Los de la Axarquía y Cabra son los que más se asemejan, pero están por encima de 3,5 en ambos casos. Úbeda y La Línea superan las 7 camas UCI por cada 100.000 habitantes.

La última posición se repite en el número de quirófanos (2,6 por cada 100.000 habitantes en el Aljarafe, cuando la media está en 5,2); y en las consultas externas (el Hospital de Bormujos cuenta con 1,56 mientras que la media está en 3, el doble).

Con 206 facultativos en plantilla, 6,7 por cada 10.000 habitantes, también se sitúa en la última posición. El siguiente, que es Cabra, llega a 8,9. Teniendo en cuenta a todo el personal (no facultativos sanitarios, gestión y servicios y personal en formación) cuenta con 940 profesionales, una media de 30,5 por cada 10.000 habitantes, la menor de nuevo con diferencia. El siguiente, Úbeda, está en 59.

CCOO también compara el hospital del Aljarafe con el de Valme, considerando que atiende a una población y con una dispersión geográfica similares, en la misma provincia. Pero de nuevo se repiten las diferencias: 6,5 y 16,9 camas por cada 10.000 habitantes, respectivamente. Hay 6,7 facultativos por cada 10.000 habitantes en el Aljarafe y 13 en el Valme. Si se tiene en cuenta a todo el personal con el que cuenta, son 30,2 de media en el Aljarafe y 78,7 en el Valme.

En la rueda de prensa en la que se presentó el análisis, participaron el secretario de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO-A, José-Pelayo Galindo; la secretaria del Sindi-

La media de camas por cada 10.000 habitantes es de 14,78 y Bormujos está en la mitad

cato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla, María José Wanceulen; y el presidente del comité de empresa del Hospital, Javier Ordóñez, que insistieron en la “grave discriminación sanitaria que sufre a diario una población de 300.000 personas en relación con otros hospitales comarcasles”.

En este sentido, Galindo advirtió de que “CCOO no aceptará ninguna otra solución que sea utilizar una vez más la sanidad privada para atender a esa población que necesita una sanidad pública 100%. No apoyaremos ningún invento con la coletilla de la colaboración público-privada y reclamamos diálogo para mejorar la calidad asistencial, que en la actualidad se mantiene gracias al esfuerzo de esa plantilla”.

Wanceulen señaló que “no puede existir una situación así en materia de salud para ningún núcleo poblacional, ni consentir que los y las profesionales sufran esta precariedad laboral”, al tiempo que ensalzó “el trabajo del comité de empresa durante este tiempo, que a través de numerosas movilizaciones ha conseguido aumentar la dotación presupuestaria para el centro”.

TREGUA, SALVO ENERGÉTICAS

El parqué

IGNACIO PLASENCIA

Banquero Privado
de Singular Bank

LOS primeros datos llegaban desde Japón; sus exportaciones aumentaron en agosto un 26,2% interanual, ralentizándose respecto al mes anterior (37,0% interanual en julio). Los datos se han situado por debajo de las expectativas (34% est), reflejando el impacto en el comercio mundial de la variante delta del coronavirus y la persistencia de las interrupciones en las cadenas de suministro a nivel mundial.

Tras las caídas de las últimas sesiones, los inversores aumentaron nuevamente su exposición a las bolsas europeas, si bien las alzas se moderaron a final de sesión. Asimismo, influyó la deprecia-

ción del euro, registrando el cruce eurodólar a cierre de sesión europea un retroceso de un 0,47% (1,176 dólares por euro).

Las ventas minoristas de EEUU en agosto repuntaron el 0,7% respecto al mes anterior (-1,8% mensual en julio), en contraste con las estimaciones del consenso de una contracción de un 0,8%, que reflejan una posible nueva rotación hacia el consumo de bienes frente a los servicios, en una coyuntura marcada por el final del periodo estival y el deterioro de la situación epidemiológica.

El Ibex 35 avanzó un 1,14% hasta 8.733,70 puntos, con Inditex a la cabeza (+5,29%), mientras que Acciona fue ayer la acción más bajista (-3,42%). Entre los nueve valores que ayer cerraron en rojo se cuelan de nuevo las energéticas (Iberdrola, Endesa, Enagás), mientras se va evaluando el impacto en sus cuentas de las medidas que quiere adoptar el Gobierno para paliar la subida de la factura de la luz.